



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Entrevista / Carol Antonio Altamirano (Presidente de la Comisión de Hacienda)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “La Constitución es muy clara, el día de hoy es la entrega del Paquete Económico y, en dos horas más, en la **Cámara de Diputados** lo estaremos recibiendo de manos del Secretario de Hacienda. El Paquete Económico va a ser la continuidad de la política económica de la presidenta Claudia Sheinbaum”.



<https://drive.google.com/file/d/1TLsmsK4Dwg4Fw61Gc5Zzl3QBzDvQKgWg/view?usp=sharing>



DORA VILLANUEVA

Ve Hacienda más crecimiento en 2026 y espera deuda en más de \$20 billones

Compromisos de pago y pensiones, gastos ineludibles

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público redujo su perspectiva de crecimiento para la economía mexicana este 2025, mejoró la de 2026, pero relajó su meta de déficit público tanto para este año como el siguiente.

En el primer paquete económico íntegramente diseñado por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, entregado anoche al Congreso, la dependencia redujo su previsión de crecimiento para 2025 a lo mínimo que esperaba apenas en abril, cuando calculaba un crecimiento de entre 1.5 y 2.3 por ciento.

De acuerdo con los documentos entregados al Congreso, el rango de crecimiento para 2025 ya se modificó por uno de 0.5 a 1.5 por ciento.

Los Criterios Generales de Política Económica —que son el documento en el que Hacienda plasma sus principales supuestos sobre la

economía mexicana y global— contienen una mejor perspectiva para el próximo año. De una previsión de 1.5 a 2.5 por ciento anticipada en abril, ahora la dependencia elevó a 1.8 a 2.8 por ciento el rango previsto para 2026.

“El Paquete Económico 2026 es una propuesta de política económica orientada a garantizar programas de bienestar, salud, educación y vivienda social, al tiempo que impulsa la actividad productiva mediante inversión pública en programas estratégicos que fortalezcan al Plan México, bajo una visión de desarrollo basada en el bienestar y el humanismo”, puntualizó la dependencia.

Heredera de un déficit público que el año pasado llegó a 5.7 por ciento del PIB, la actual administración había anticipado una reducción de esta brecha entre ingresos, gastos y obligaciones financieras para dejarla entre 3.9 y 4 por ciento del PIB este 2025 y entre 3.2 y 3.5 por ciento para el siguiente.

Ese escenario ya fue rebasado. Ahora Hacienda reconoce que el déficit público en 2025 será de 4.3 por ciento del PIB y en 2026 de 4.1 por ciento, se lee en los Criterios Generales de Política Económica.

El mover esta métrica fiscal provocará que el Saldo Histórico de los Requerimientos del Sector Públi-

co —la medida más amplia del endeudamiento— alcance 20 billones 259 mil 590.7 millones de pesos el próximo año, 3.6 por ciento más que en 2025 y equivalente a 52.3 por ciento del PIB.

Deuda para pagar deuda

En la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación entregada al Congreso, la dependencia pidió contratar deuda por un billón 472 mil 626.4 millones de pesos, para completar una bolsa de ingresos totales que suman 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos.

Esta contratación de deuda es la contraparte de las obligaciones que ya se arrastran y cuyo costo financiero alcanzará un billón 572 mil 73.3 millones de pesos, según la previsión de Hacienda.

También como otro de los gastos ineludibles se cuentan las pensiones, que llegarán a un billón 704 mil 200 millones de pesos. Ambos conceptos se cuentan por encima de lo presupuestado para inversión física, que de acuerdo con el paquete económico ocupará 960 mil 100 millones de pesos.

Entre otras de las métricas más relevantes, la dependencia estima que al cierre de 2026 la inflación cierre en 3 por ciento, el tipo de cambio en 18.9 pesos por dólar y la tasa de interés en 6 por ciento.

También prevé que el próximo año caiga el precio promedio del petróleo a 54.9 dólares por barril, que la plataforma de producción avance a un promedio de un millón 794 mil barriles diarios y que la exportación de éstos se reduzca a 521 millones diarios, en tanto la producción de privados prácticamente se duplique a 119 millones.



Dará Gobierno 263 mil mdp a Pemex

MARIO LÓPEZ

El próximo año, el Gobierno federal prevé transferir a Pemex 263.5 mil millones de pesos para amortizar su deuda financiera y los créditos bancarios, de acuerdo con los Criterios Generales del Paquete Económico 2026.

El apoyo estará condicionado a que Pemex mejore su balance financiero en la misma magnitud, lo que asegura que la operación no tenga impacto en el déficit del sector público, dado que las amortizaciones de deuda se registran como reducción de pasivos y no como gasto presupuestario, expone el documento.

La meta es que el saldo de la deuda pública de Pemex sea menor en 2026.

Este respaldo se complementará con otras medidas de fortalecimiento financiero, como la estrate-

■ El titular de Hacienda entregó la propuesta del Gobierno federal a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, 12 minutos antes del plazo legal.



Oscar Mireles

gia integral para mejorar su liquidez, la optimización de su perfil de vencimientos y la reducción de pasivos con proveedores y de su costo financiero.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 establece recursos por 517 mil 362 millones de pesos para Pemex, un incremento de 11.4 por ciento respecto al PPEF de 2025.

Sin embargo, Pemex so-

licita un techo de endeudamiento interno neto de 160.6 mil millones de pesos, un incremento de 12 por ciento respecto a los planteado el año pasado.

Plantea un endeudamiento externo de 5 mil 342.1 millones de dólares, 3 por ciento menos que el año pasado.

Y además, señala un techo de gasto en servicios personales de 118.0 mil millones de pesos.


EN COMISIÓN DE HACIENDA

Sugieren grupo para combatir a factureras

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Si bien las modificaciones al artículo 69-B del Código Fiscal ayudaron a disminuir la facturación falsa, el problema persiste y se estima que estas empresas apócrifas realizan en conjunto facturaciones de miles de millones de pesos, con los que defraudan al fisco federal.

Por esta razón, se propuso crear un grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con legisladores y expertos, que ayude al diseño de políticas para combatir el ilícito.

Luis Pérez de Acha, especialista fiscal, recomendó ampliar el alcance del artículo 69-B y vincularlo con la legislación de contratación pública y con la prevención de *lavado* en el sistema financiero.

FRAUDE

Se estima que miles de millones de pesos defraudan al fisco federal las empresas factureras.

El magistrado del Tribunal Federal de Justicia, Axcel Arana Castaños, recomendó incorporar el principio de “sustancia económica” para que el SAT pueda cuestionar transacciones que, aunque cuadran en papel, carecen de realidad económica.

En la mesa de trabajo *Facturación falsa y evasión fiscal*, efectuada el pasado viernes en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena, destacó que “la facturación falsa es un crimen de dimensiones políticas, financieras y sociales cuyo costo para el país es incalculable”.

Agregó que estas prácticas han permitido la consolidación de una ‘casta de factureros’ con vínculos criminales y peso político, que dañan significativamente las finanzas públicas.

Adelantó que los trabajos derivarán en propuestas de reforma al Código Fiscal de la Federación, así como en la exploración de una ley especial que articule aspectos relacionados con el registro público de la propiedad, la política notarial, las leyes de obras y adquisiciones y el sistema bancario.

José Luis Conzuelo, especialista en auditoría fiscal, destacó la necesidad de reformas más agresivas para evitar que empresas permanezcan décadas sin pagar impuestos.



Propone Hacienda preservar estabilidad económica y fiscal

“... estimamos ingresos por 8.7 bdp. Los ingresos tributarios serán la columna vertebral...”

EDGAR AMADOR
Secretario de Hacienda

Paquete 2026.

Estima crecimiento de 2.3%, déficit de 4.1% del PIB y una deuda de 52.3%

En el Paquete Económico 2026 que entregó anoche Hacienda al Congreso se anticipa un gasto neto total de 10.1 billones de pesos, un alza de 5.9 por ciento respecto a 2025.

Para efectos de las finanzas públicas prevé un crecimiento real anual del PIB de 2.3 por ciento en 2026, que servirá como ancla para la estimación de los ingresos presupuestarios y las necesidades de gasto.

Se proyecta un déficit de 4.1 por ciento del PIB y una deuda pública de 52.3 por ciento. Estas cifras preservan la estabilidad macroeconómica y fiscal, según SHCP.

—F. Gazcón / A. Martínez / PÁG. 4

Criterios Generales de Política Económica

	2025 Estimado	2026 Precriterios	CGPE
Marco macroeconómico			
PIB % anual (rango)	[0.5 - 1.5]	[1.5 - 2.5]	[1.8 - 2.8]
Inflación [var. % anual]	3.8	3.0	3.0
Tipo de cambio [pesos/dólar]	\$19.90	\$19.70	\$18.90
Cetes 28 días [% anual]	7.3	7.00	6.00
Mezcla de petróleo [dpb]	62.0	55.3	54.9
Finanzas públicas (como % del PIB)			
Ingresos presupuestarios	21.9	21.7	22.5
Gasto neto	25.5	24.4	26.1
Balance público amplio [RFSP]	-4.3	[-3.2,-3.5]	-4.1

Fuente: SHCP.



FINANZAS PÚBLICAS

Paquete Económico de 2026 proyecta gasto de 10.2 bdp

Uno de cada tres pesos se destinarían para el pago de pensiones y de la deuda

Gasto total crecerá 5.9% y los ingresos presupuestarios avanzarán 4.6%

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, entregó a la Cámara de Diputados la propuesta del Paquete Económico 2026, el cual prevé un gasto neto total de 10 billones 193 mil 683 millones de pesos, monto mayor en 5.9 por ciento respecto del año pasado.

Proyecta para el cierre del próximo año un crecimiento económico en un rango de 1.8 a 2.8 por ciento, impulsado por la fortaleza de la demanda interna, la posición estratégica del país en las cadenas globales de valor y un entorno global y comercial con menor incertidumbre.

Calcula para el cierre de 2026 una inflación de 3 por ciento, un tipo de cambio de 18.9 pesos por dólar y una tasa de interés de 6 por ciento.

Los documentos de Hacienda reconocen que en 2026 el entorno económico será complejo, aunque confían en que a lo largo del año disminuirá la incertidumbre.

Estima ingresos presupuestarios por 8.7 billones de pesos, dentro de los cuales, la captación de impuestos por 5.8 billones será la columna vertebral, mientras que los petroleos sumarán 1.2 billones de pesos.

Amador destacó que la recaudación de impuestos crecerá 5.7 por ciento real respecto de 2025 y alcanzará un nuevo máximo histórico al ubicarse en 15.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El presupuesto tendrá poco margen de maniobra, toda vez que 8 billones 406 mil 440 millones de pesos corresponden a gastos ineludibles considerando las pensiones y jubilaciones, lo que significa que 81.4 pesos de cada 100 pesos están comprometidos.

Las transferencias para los estados y municipios se ubicarán en 2 billones 583 mil millones; el gasto en sueldos para los burócratas, en un billón 267 mil millones y los pagos de la deuda en un billón 642 mil millones. Para pensiones y ju-

bilaciones se destinarán un billón 704 mil millones de pesos.

En 2026, se plantean recursos de 3 por ciento del PIB para programas sociales prioritarios que beneficiarán de manera directa casi el 82 por ciento de las familias mexicanas.

SE DETERIORAN VARIABLES DE 2025

Los documentos de Hacienda recoraron la proyección de crecimiento para el presente año a 1 por ciento, al estimar un avance del PIB para este año a un rango entre 0.1 y 1.5 por ciento. Esta cifra es inferior al 1.9 por ciento de la estimación anterior.

Estima que el déficit ampliado, medido por los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), será de 4.1 por ciento, mayor al aprobado para este año de 3.9 por ciento, así como un aumento del costo financiero de la deuda de 9.4 por ciento a un billón 572 mil millones de pesos.

Asimismo, se calcula que la deuda pública se ubicará en 52.3 por ciento del PIB, el mismo nivel del presente año.

El secretario de Hacienda indicó que el paquete fiscal 2026 incorpora



disposiciones extrafiscales orientadas a salvaguardar la salud física y mental de las familias mexicanas, al tiempo que establece mecanismos orientados a ampliar la base tributaria mediante herramientas digitales que faciliten el cumplimiento, la simplificación de trámites, la modernización de las aduanas y la prevención, detección y sanción de la evasión fiscal.

“A partir de 2026 se ajustará el IEPS aplicado a bebidas azucaradas y tabacos con un doble objetivo, incentivar hábitos más saludables y contrarrestar los efectos presupuestales asociados con el tratamiento de las enfermedades vinculadas con el consumo de estos productos”, destacó.

VEN PIB OPTIMISTA

Gabriela Siller, directora de análisis económico - financiero de Grupo Financiero Base, destacó que la estimación de crecimiento económico para el siguiente año, de entre 1.8 por ciento y 2.8 por ciento, es poco probable que se alcance con las condiciones de incertidumbre que se visualizan, como con la revisión del T-MEC.

Además, consideró que, con base en los datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2025 no será posible lograr la consolidación fiscal proyectada, pero continuarán el esfuerzo en el próximo año. Así, el horizonte para alcanzar un déficit de 3.0 por

ciento del PIB “se alarga”.

“Pemex, CFE, programas prioritarios, costo financiero de la deuda y pensiones se llevan el presupuesto”, resaltó la analista.

Humberto Calzada, economista jefe de Rankia Latam, consideró que son bastante optimistas las expectativas de crecimiento para este 2025 y 2026, dada la coyuntura actual en la que el tema arancelario limitó el dinamismo económico.

“Conforme a lo que propone el gobierno sí puede ser viable, porque tendremos un menor costo financiero por la disminución de las tasas de interés y eso va a beneficiar a las finanzas públicas”.

¿Optimismo o espejismo?

El Gobierno Federal presentó su Paquete Económico para 2026, con una revisión al alza del PIB e inflación controlada, con mayores ingresos, aumento en el gasto y estabilidad en el endeudamiento público.

■ Criterios Generales de Política Económica

Marco macroeconómico

	2025/Estimado	2026/Pre-Criterios	2026/CGPE
Producto Interno Bruto			
% anual (rango)	0.5 - 1.5	1.5 - 2.5	1.8 - 2.8
Nominal (en mmdp)	36,125.5	38,131.3	38,715.90
Inflación [var. % anual]	3.8	3.0	3.0
Tipo de cambio (pesos/dólar)	\$19.90	\$19.70	\$18.90
Cetes 28 días [% anual]	7.30	7.00	6.00
Cuenta corriente [% del PIB] Petróleo	-0.3	-0.4	-0.6
Petróleo			
Precio promedio (dpb)	62.0	55.3	54.9
Plataforma de producción promedio (mbd)	1,713.9	1,775.4	1,794.0

Finanzas públicas (en % del PIB)

Ingresos presupuestarios	21.90	21.70	22.50
Tributarios	14.80	14.60	15.10
Petroeros	2.70	2.80	3.10
Gasto neto	25.50	24.40	26.10
Costo financiero	3.80	3.20	4.10
Participaciones	3.70	3.70	3.80
Balance público amplio (RFSP)	-4.30	-3.2, -3.5	-4.10
Deuda pública (SHRFSP)	52.30	52.30	52.30

Fuente: SHCP


SUBE 87% IEPS A REFRESCOS

 CREA 'IMPUESTOS SALUDABLES'
 Y UN FONDO DE SALUD
 PÚBLICA. **PÁG. 5**
POR LA SALUD

Aumentan impuestos a refrescos y cigarros


HÉCTOR USILA
 husla@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso en el Paquete Económico 2026 una serie de 'impuestos saludables' que se traducirán en mayores impuestos para bebidas saborizadas, tabaco, videojuegos y casas de apuestas.

De manera desagregada, se propuso elevar el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) de refrescos a una cuota a 3.0818 pesos por litro, incluyendo aquellas que contienen cualquier tipo de azúcares no calóricos. Esto representó un incremento de 87.3 por ciento respecto a los 1.6451 pesos por litro aprobados en 2025.

Para los tabacos labrados, se propuso aumentar la tasa de 160 a 200 por ciento, así como establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030, además de incorporar los nuevos productos que contienen nicotina. En cuanto a los tabacos hechos a mano, se buscará elevar la tasa *ad valorem* a 32 por ciento.

CONTRA VICIOS

87%

INCREMENTÓ

La tasa aprobada por Hacienda para bebidas azucaradas en la Ley de Ingresos para 2026.

8%

ES EL IMPUESTO

Asignado para videojuegos violentos, y aumentó a 50% el gravamen a las apuestas.

Adicionalmente, se propone establecer un impuesto especial del 8 por ciento a la prestación de servicios digitales de videojuegos con contenido violento y aumentar el impuesto de 30 a 50 por ciento sobre el monto total de las apuestas o la cantidad efectivamente percibida.



APLICARÁN ARANCELES

TASAS ESTRATÉGICAS PARA
PAÍSES CON LOS QUE NO HAY
ACUERDOS. **PÁG. 5**

Endurecerán aranceles para países sin tratado

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En 2026, el Gobierno Federal dará un giro más firme a su política comercial al endurecer los aranceles aplicables a países con los que México no mantiene tratados de libre comercio, medida que busca reducir las desventajas competitivas de sectores clave y fortalecer el desarrollo productivo nacional.

“Se aplicarán acciones orientadas a reducir las desventajas competitivas que algunos sectores enfrentan frente a otros países en materia de comercio internacional”, señaló en los Criterios Generales de Política Económica 2026 presentados por la Secretaría de Hacienda.

Además, reportó que la revisión del Impuesto General de Importación (IGI) será uno de los ejes del denominado Plan México, cuyo objetivo es consolidar un modelo económico soberano que impulse a las industrias estratégicas.

El documento detalla que durante los primeros meses del año, los

FOCOS

Parteaguas. Hacienda indicó que de cara a 2026, la revisión del T-MEC marcará un momento decisivo, ya que la claridad en las reglas de acceso y origen permitirá fortalecer los planes de inversión y ampliar los encadenamientos productivos.

ingresos por IGI registraron su mayor crecimiento histórico, resultado de una combinación de factores: la modificación de aranceles en 544 fracciones arancelarias dirigidas a países sin acuerdo comercial con México, una mayor vigilancia aduanera, y la depreciación del tipo de cambio, que encareció las importaciones al elevar su valor en moneda nacional.

EL MEJOR FRENTE A EU

El documento también reveló que México se encamina a 2026 en una posición privilegiada en el comercio

Panorama. Se espera que las exportaciones sigan creciendo, especialmente en tecnología, por la integración en cadenas globales y posición competitiva.

Oportunidad. México buscará aprovechar su mejor posición competitiva frente a EU, para la atracción de más inversiones.

internacional, gracias a que mantiene la tasa arancelaria más baja entre los principales socios de EU.

“Pese a un entorno internacional de mayor incertidumbre por cambios en la política comercial, el país conserva una de las posiciones más favorables en el comercio global y, en particular, con sus principales socios de Norteamérica”, afirmó el documento.

Hacienda reveló que en julio de 2025, la tasa arancelaria efectiva para México se ubicó en 4.7 por ciento, muy por debajo del promedio mundial (9.7 por ciento).



Gobierno de México proyecta crecimiento económico de entre 1,8 % y 2,8 % para 2026

spanish.news.cn | 2025-09-09 14:05:16 |

MÉXICO, 8 sep (Xinhua) -- El Gobierno de México proyecta una expansión económica de entre 1,8 por ciento y 2,8 por ciento para el 2026, dentro del Paquete Económico que entregó al Congreso este lunes para su revisión y eventual aprobación, informó la Secretaría (Ministerio) de Hacienda.

El titular de la dependencia, Edgar Amador, encabezó la ceremonia de entrega del Paquete Económico 2026, el cual está orientado a garantizar programas de bienestar, salud, educación y vivienda social, al tiempo que impulsa la actividad productiva mediante inversión pública.

"Este paquete se presenta en un entorno internacional complejo, marcado por tensiones geopolíticas que han puesto a prueba a todas las economías. México, sin embargo, ha mostrado fortaleza", aseguró Amador, en un breve acto protocolario en la Cámara de Diputados.

Pese a ello, el Gobierno mexicano rebajó sus expectativas de crecimiento para el Producto Interno Bruto (PIB) de 2025, a un rango de entre 0,5 por ciento y 1,5 por ciento, desde un intervalo anterior de entre 1,5 y 2,3 por ciento.

Amador dijo que el Paquete Económico 2026 incluye continuar con la trayectoria de consolidación fiscal, "conscientes de que enfrentamos un entorno internacional completo que exige equilibrio entre responsabilidad fiscal y fomento a la actividad económica".

"En ese marco, para 2026 se proyecta un déficit de 4,1 por ciento del PIB menor a nuestra previsión modificada de cierre de 2025 de 4,3 por ciento del PIB y una deuda pública de alrededor de 52,3 por ciento del producto interno bruto", detalló.

La propuesta del Gobierno al Congreso también incluye disposiciones "extrafiscales" orientadas a salvaguardar la salud física y mental de las familias mexicanas, indicó Amador.

Además, incorpora mecanismos para ampliar la base tributaria mediante herramientas digitales que faciliten el cumplimiento, la simplificación de trámites, la modernización de las aduanas y la prevención, detección y sanción de la evasión fiscal, ilustró.

El Paquete Económico incluye un conjunto de consideraciones y propuestas económicas y fiscales para el siguiente ejercicio fiscal que el Poder Ejecutivo pone a disposición del Poder Legislativo para su revisión y eventual aprobación.

[Gobierno de México proyecta crecimiento económico de entre 1,8 % y 2,8 % para 2026 |](#)

Spanish.xinhuanet.com



Ofrece orden fiscal y apoyo a petrolera

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Paquete Económico 2026 mantendrá la disciplina fiscal, pero también los apoyos millonarios para pagar los vencimientos de deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Evidentemente buscamos el menor déficit posible y la consolidación mayor en ese sentido, pero tenemos estos temas en el 25 y en el 26 que se están atendiendo”, dijo en su conferencia matutina al recordar que la petrolera enfrenta pagos importan-

tes de amortizaciones e intereses, derivados de la deuda adquirida en el sexenio de Enrique Peña Nieto, que pasó de 60 mil a 105 mil millones de dólares.

Durante la mañanera, la Mandataria sostuvo que la Secretaría de Hacienda continuará renegociando esos pasivos para aliviar la carga y sostuvo que la estrategia ha recibido buena respuesta de las calificadoras.

“El objetivo es que en el 2027 ya no tengamos estas cargas”, señaló.

la jefa del Ejecutivo detalló que el paquete, que será entregado ayer al filo del límite constitucional al Congreso,

incluirá también una reforma a la Ley de Aduanas y cambios en la miscelánea fiscal para reforzar la recaudación, principalmente con medidas contra la facturación falsa.

Desde Palacio Nacional onfirmó que se contempla que los bancos ya no puedan deducir de impuestos las aportaciones al IPAB, mientras que Hacienda detallará esta semana las proyecciones sobre ingresos adicionales y eventuales nuevos gravámenes.

La Presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que están garantizados los programas sociales, incluida la beca para niñas y niños.



Dijo que el combate a las facturas falsas subirá la recaudación fiscal el próximo año

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

El Paquete Económico 2026, si bien buscará mantener la disciplina fiscal, tiene como una de sus prioridades pagar los vencimientos de deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex), afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, delineó que el paquete, además de contener modificaciones a los ingresos no tributarios y a la miscelánea fiscal, busca combatir la evasión e incrementar la recaudación principalmente mediante la disminución de la emisión de facturas falsas y la reforma aduanera.

Aseguró, además, que el Paquete Presupuestal garantizará todos los programas sociales, incluido el inicio de la beca para estudiantes de primaria, así como la inversión pública.

Así, la titular del Ejecutivo federal, al ser cuestionada en torno a si el paquete del próximo año mantendrá la disciplina fiscal, puso énfasis en que su gobierno enfrenta varios vencimientos de la deuda de Pemex.

Refirió que en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto,

ADELANTA QUE VA CONTRA LA EVASIÓN

CSP afirma que busca mantener disciplina, pero se debe pagar deuda de Pemex

“Todos los Programas de Bienestar están garantizados”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



se adquirió la deuda de Pemex, la cual se tiene que pagar, ya que hay vencimientos que se renegocian en la medida de lo posible y se refinancian para no tener cargas muy altas cada año.

REPROCHE.

La mandataria insistió en que la deuda de Pemex fue adquirida en el sexenio de Peña Nieto.

“Evidentemente buscamos el menor déficit posible y la consolidación mayor en ese sentido, pero tenemos estos temas en el 25 y en el 26 que se están atendiendo, hay una muy buena respuesta de las calificadoras a este tema en particular”, agregó.

La presidenta Sheinbaum destacó que el combate a las facturas falsas y la reforma aduanera permitirán aumentar la recaudación fiscal el próximo año.



... y descarta nuevos impuestos en 2026

El Paquete Económico 2026 que será entregado este lunes al Congreso de la Unión, no contempla nuevos impuestos, por lo que en su lugar se aplicarán dos medidas clave para fortalecer la recaudación: un mayor control en aduanas y nuevas acciones contra las factureras, destacó en Palacio Nacional la presidenta Claudia Sheinbaum, quien resaltó que el eje del proyecto se sustentará en modificaciones a la miscelánea fiscal y a esquemas no tributarios

“Hay dos temas que nos van a ayudar con la recaudación el próximo año. Uno:

varias modificaciones, algunas ya se hicieron y otras nuevas, para disminuir todavía más la afectación por las factureras o facturas falsas [...]. Y lo segundo son las aduanas. Estas dos acciones nos van a permitir disminuir la evasión fiscal”, apuntó la Jefa del Ejecutivo.

Sobre estos dos puntos, se advierte que se aplicarán medidas contra la facturación falsa, donde se incluyen candados adicionales desde el Servicio de Administración Tributaria (SAT), además de la tipificación como delito grave de la compraventa de

comprobantes fiscales apócrifos.

En el caso de las aduanas, el Paquete Económico 2026 contempla una nueva Ley de Aduanas que acompañará la Ley de Ingresos, con el objetivo de reforzar la vigilancia en puntos fronterizos y marítimos, combatir el contrabando y garantizar mayor ingreso al erario.

Sheinbaum indicó que las obligaciones financieras heredadas por Pemex representan uno de los principales desafíos para las finanzas públicas en 2025 y 2026. *(Jesús Sánchez)*



#FinanzasPúblicas

 2024
 -5.7%

EN UN MOMENTO CRÍTICO

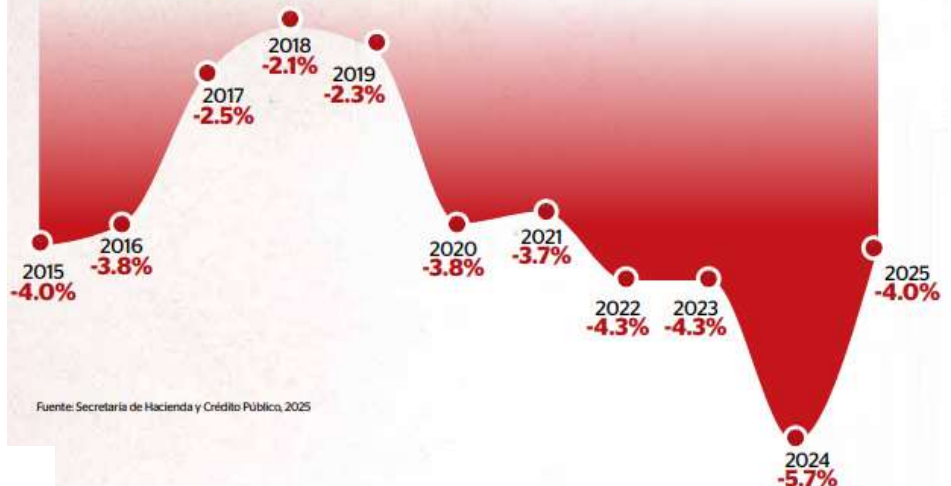
El Paquete Económico 2026 se dispone a llegar en un contexto marcado por tensiones comerciales no vistas en décadas, la necesidad de impulsar un mayor crecimiento económico en el país y hasta la expectativa de que se conserve la disciplina fiscal

En medio de tensiones comerciales globales no registradas en décadas, la administración de Claudia Sheinbaum se dispone a entregar el Paquete Económico 2026

El mensaje clave

Se espera que el Paquete Económico 2026 continúe con la reducción del déficit fiscal en su medida más amplia; algo que ya se buscó impulsar en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum

Requerimientos Financieros del Sector Público (Como porcentaje del Producto Interno Bruto)





**POR GABRIEL NAVA
Y SANTIAGO NOLASCO**

@gabo_leconav/@RenteriaNolasco

En medio de tensiones comerciales globales no registradas en décadas, con las expectativas del mercado a la espera de una mayor disciplina fiscal y ya con estimaciones de crecimiento menos pesimistas, la administración de Claudia Sheinbaum se dispone a entregar el Paquete Económico 2026.

La piedra angular de la política hacendaria del país para el ejercicio correspondiente al 2026 ha sido esperado con amplias expectativas, pues implica el eje que marcará la presidenta ya en pleno

ejercicio de sus facultades.

Para este año el gobierno de la presidenta Sheinbaum ha mantenido optimistas las expectativas de crecimiento económico, las cuales contrastan con los pronósticos del Producto Interno Bruto (PIB) del sector privado.

En los Pre-criterios Generales de Política Económica, entregados en marzo de este año, el gobierno de la República no entregó al Congreso de la Unión una estimación puntual de crecimiento del PIB.

En el documento oficial el rango de crecimiento oscila entre 1.5 por ciento y 2.3 por ciento; ésta estimación es menor al consenso de analistas encuestados por Banco de México (Banxico).

El consenso de la encuesta de analistas del sector privado, que

mensualmente elabora Banxico, arrojó que el PIB nacional crecerá 0.46 por ciento este año desde el 0.20 por ciento pronosticado.

En este orden de ideas, la estimación del propio Banxico también es menos optimista que la proyección de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Para este año, la institución gobernada por Victoria Rodríguez Ceja, prevé una expansión del 0.6 por ciento.

La estimación de crecimiento económico para este año, de acuerdo con la SHCP, se debe a que durante 2025 y 2026 la economía mexicana mantendrá una trayectoria de crecimiento positivo.

"Impulsada principalmente por la demanda interna; si bien persisten riesgos asociados con una posible desaceleración global, la incertidumbre en la política comercial de Estados Unidos y las tensiones geopolíticas.

La solidez

de los fundamentos

macroeconómicos, respaldados por un marco institucional robusto, contribuirán a mitigar dichos efectos", aseguró Hacienda en los Pre-criterios.

No obstante, a pesar del optimismo de la dependencia, a cargo de Edgar Amador, un riesgo a la baja para la economía mexicana son los "cambios permanentes en las políticas comerciales y económicas de los principales socios y otros países con los que México mantiene relaciones comerciales".

Cabe recordar que México está expuesto a cuatro aranceles por parte de los Estados Unidos, los cuales afectan a la industria automotriz y del acero.

Profundizar la reducción del déficit

Uno de los puntos que ha generado mayor expectativa respecto a lo que la SHCP presentará en el Paquete Económico 2026 será la continuidad de la postura reduccionista en cuanto al déficit fiscal se refiere.

Al respecto, en 2024 Hacienda propuso llevar a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que son la medida de la necesidad de financiamiento que tiene el gobierno y las entidades públicas para alcanzar sus objetivos, a cuatro por ciento, luego de que dicho indicador alcanzara -5.7 por ciento al cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

"El gobierno mexicano estabilizará las finanzas públicas y la carga de la deuda soberana durante los próximos dos años mediante una gestión macroeconómica cautelosa, que incluye una política monetaria prudente y el retorno a déficits fiscales moderados", destacó respecto a ese aspecto la agencia calificadora S&P Global.

En ese sentido, la SHCP ha destacado en su documento previo a la entrega del Paquete Económico 2026 que se espera una reducción máxima hasta 3.2 por ciento como proporción del PIB.



¿Obtener más recursos?

Aunque la presidenta ha descartado que se vaya a impulsar una reforma fiscal para que Hacienda cuente con más recursos económicos, acciones como la eficiencia recaudatoria y hasta un mayor control aduanero incidieron para que los ingresos presupuestarios al menos no caigan de forma abrupta en 2026.

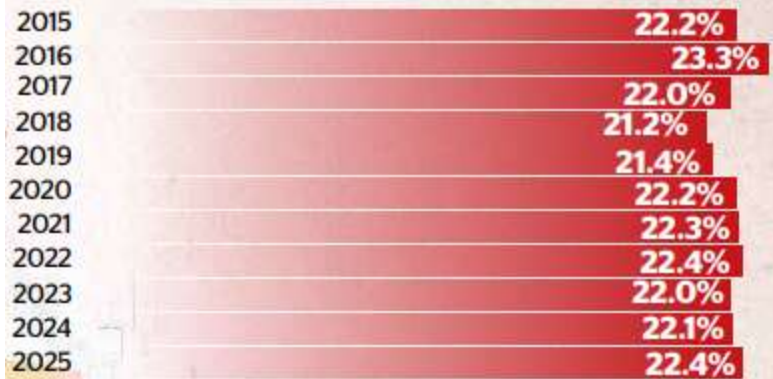
“Cabe señalar que la creciente incertidumbre sobre la política comercial de Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, podría generar ajustes adicionales en los ingresos para lo que resta del año”, advirtió la SHCP en los Pre-Criterios 2026.

Contar con más recursos

Otro punto importante que se espera pueda clarificarse es saber cómo accionará la actual administración para obtener más recursos económicos

Ingresos presupuestarios

(Como porcentaje del Producto Interno Bruto)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2025

Un reto significativo

Se espera que para 2026 el nivel de deuda pública pueda, de mínimo, contenerse al ya haber rebasado la medida similar a la mitad del Producto Interno Bruto del país

Deuda Pública (Como porcentaje del Producto Interno Bruto)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2025



INVERSIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES, GARANTIZADOS EN 2026: SHEINBAUM

Aseguró que en paquete económico se contempla pago de deuda de Pemex

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que estarán garantizados los programas sociales, la inversión pública y el pago de la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el Paquete Económico para el ejercicio 2026 que entrega este lunes 8 de septiembre el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador, a la Cámara de Diputados.

“Están garantizados todos los programas de bienestar, incluido el inicio de la beca para niños y niñas de primaria, como me comprometí, todos los programas de bienestar están garantizados y también la inversión pública”, sostuvo.

Cuestionada sobre si en el tiempo se pueden mantener todos los programas sociales ante los pronósticos de bajo crecimiento económico, la presidenta subrayó que sí están garantizados durante su gobierno.

Desde Palacio Nacional, la mandataria federal reiteró que no habrá creación de nuevos impuestos, sino que habrá disciplina fiscal, además de que la reforma a la Ley de Aduanas permitirá que se incremente la recaudación.

Sheinbaum Pardo también indicó que en el Paquete Económico se contempla el pago de las amortizaciones de la deuda de Pemex que se incrementó de forma importante en el gobierno de Enrique Peña Nieto y que en este año hay vencimiento de algunos de ellos que se tienen que cubrir.

Por otro lado, también garantizó que habrá recursos suficientes para apoyar a los migrantes que viven en EU. ●



Reiteró que no habrá creación de nuevos impuestos. **Cuartoscuro**



Descarta incremento de impuestos

Presupuesto garantiza programas sociales: CSP

► **PRESIDENTA** dice que también están asegurados los proyectos de inversión de su Gobierno; reforma a la Ley Aduanera aumentará la recaudación, dice; se asistirá a paisanos en EU

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En el marco de la entrega del Paquete Económico del 2026, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que los recursos para los programas sociales y proyectos de inversión están asegurados.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el lunes, ante el Congreso de la Unión, el Paquete Económico en el que se plantean las rutas de ingreso y gasto que ejercerá el Gobierno federal el próximo año.

el dato

LA PRESIDENTA descartó la necesidad de una reforma fiscal desde que era candidata presidencial, cuando dijo ante la 87 Convención Bancaria: "platicaremos si se requiere".

Al consultarle si se plantea incrementar impuestos, negó que sea un plan. Sin embargo, comentó que lo fijo es la garantía para programas como las becas que se entregan a estudiantes.

"No (se prevén mayores impuestos), pero lo verán mañana en la conferencia y el miércoles lo explicamos. Garantizamos todos los Programas de Bienestar, incluido el inicio de la beca para niños y niñas de primaria, como me comprometí, todos los programas de Bienestar están garantizados, y también la inversión pública. Los estamos garantizando, hay garantía de los programas de Bienestar", dijo.

Respecto a la reforma a la Ley Aduanera, anunció que la presentará en este periodo de sesiones en el Congreso de la Unión y enfatizó que habrá nuevas medidas no tributarias, pero que, en paquete servirán para incrementar la recaudación.

Entre los otros puntos se contemplan medidas para disminuir la afectación provocada por las "factureras", a las cuales se buscará poner en orden, ya que son grupos que emiten facturas falsas y que, a pesar de otras acciones desplegadas para erradicarlas, continúan en operación.

"Uno, varias modificaciones, algunas de ellas ya se hicieron, y otras nuevas para disminuir todavía más la afectación por las factureras; facturas falsas que todavía siguen existiendo y que estamos poniendo muchos candados del SAT para evitar que haya estas facturas falsas, además de que, ahora ya es delito grave la factura falsa, la facturación falsa", dijo.

Remarcó que el objetivo con los cambios que se pondrán sobre la mesa ante el Congreso, y que también modificarán operaciones en las aduanas, tienen el fin de disminuir la evasión fiscal.

Consultada sobre el robustecimiento presupuestal de Estados Unidos para mantener su política antimigratoria, la mandataria federal aseguró que, de este lado, también se destinará el dinero necesario para asistir a los connacionales que radican en aquel país.

"No va a faltar recurso para los consulados, así hemos estado haciendo ahora. Si requiere más presupuesto, se envía más

presupuesto a los consulados; no va a faltar para poder apoyar a nuestros hermanos y hermanas migrantes", dijo.

En esta materia, Sheinbaum actualizó que la cifra de mexicanos detenidos en el centro Alcatraz de los Caimanes es de 19.

La mandataria federal abundó en que "todos los mexicanos y mexicanas que, por alguna razón, están siendo detenidos en Estados Unidos, algunos incluso con permisos y que son detenidos, todos tienen derecho a la atención consular, todos... Por ejemplo, nos informaron que de la última redada son 23 mexicanos que fueron detenidos en Georgia, en esta planta automotriz; 13 de ellos pidieron apoyo consular, 10 no pidieron apoyo consular. Todos tienen derecho a pedirlo y depende ya de ellos solicitarlo", declaró.

En otro tema, comentó que con el Magno Sorteo de la Lotería Nacional del 15 de septiembre se espera recaudar alrededor de 300 millones de pesos, y está dedicado a los hermanos migrantes.



NO (se prevén mayores impuestos), como me comprometí, están garantizados todos los programas de Bienestar y también la inversión pública"

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México



México proyecta crecimiento de 1,8 a 2,8 por ciento en 2026



Ciudad de México, 9 sep (Prensa Latina) La Secretaría de Hacienda entregó al Congreso de México el Paquete Económico 2026, con una previsión de crecimiento de entre 1,8 y 2,8 por ciento y orientado a garantizar programas sociales e impulsar la actividad productiva.

En un comunicado sobre la ceremonia, celebrada a altas horas de la noche del lunes, la cartera mencionó que la economía seguirá mostrando resiliencia gracias a la fortaleza del consumo de los hogares, la inversión nacional y la posición estratégica del país en las cadenas globales de valor.

Según subrayó, el Plan México, una iniciativa promovida por el Gobierno, será clave para impulsar la economía nacional, al atraer más inversiones, generar empleos de calidad, modernizar la infraestructura y promover el desarrollo tecnológico.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, agrega el texto, garantizará el financiamiento de diversos proyectos de infraestructura con impacto en el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad entre regiones.

Al referirse a un mayor despliegue de los programas sociales, señala que se plantean recursos equivalentes a tres por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para dichas iniciativas, lo cual beneficiará de manera directa a casi 82 por ciento de las familias del país.

[México proyecta crecimiento de 1,8 a 2,8 por ciento en 2026 - Noticias Prensa Latina](#)


Ganó 0.30%

Peso se aprecia a la espera del Paquete Económico

José Antonio Rivera
 jose.rivera@eleconomista.mx

El peso mexicano se apreció frente al dólar este lunes. La divisa local ganó terreno, en un mercado a la espera de datos de inflación de México y Estados Unidos, más adelante en la semana, y del Paquete Económico 2026, que fue entregado al Congreso después del cierre oficial de Banco de México.

El tipo de cambio terminó la jornada en 18.6587 unidades por dólar, que frente al cierre de 18.7143 pesos del viernes, con datos oficiales de Banxico, significó una ganancia de 5.56 centavos, equivalentes a 0.30 por ciento.

El Índice Dólar, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas fuertes, descendió 0.32% a 97.46 unidades.

El peso inicia la semana de manera positiva, altamente correlacionado con el movimiento del dólar y nuevamente oscilando la media móvil de

50 días (18.70). No descarto probar el soporte inmediato en 18.60", explicó Juan Carlos Cruz, fundador de México Financiero.

El dólar siguió perdiendo fuerza en el mercado ante apuestas de que la Reserva Federal empezará a recortar su tasa a partir de su siguiente reunión, la próxima semana, pero la debilidad del empleo observada en cifras recientes fortalecen la apuesta de un ciclo.

La herramienta FedWatch, de CME Group, que sigue a los futuros sobre la tasa de fondeo federal, proyecta con 88.4% de probabilidad que habrá un ajuste de 25 puntos base, pero el mercado espera otro en octubre con 75.6% de probabilidad.

Sin datos económicos relevantes, el peso avanzó ligeramente, aunque se mantuvo dentro de un rango reciente, a la espera de datos que podrían dar claridad al mercado sobre el futuro de las tasas de la Fed.


RESPALDAN APOYOS A PEMEX

S&P y Moody's dan el voto de confianza a Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Las calificadoras prevén que el actual gobierno mantenga una gestión macro prudente y con déficits fiscales moderados

A unas horas de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregara el Paquete Económico 2026, las agencias calificadoras S&P Global Ratings y Moody's dieron su voto de confianza a la administración de Claudia Sheinbaum Pardo al ratificar la nota soberana de México y mejorar la de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Ayer, S&P Global Ratings ratificó la calificación crediticia soberana de México en un nivel de 'BBB' para la deuda en moneda extranjera de largo plazo y en 'BBB+' para deuda en moneda local, ambas con perspectiva estable.

De acuerdo con la agencia, la perspectiva estable refleja la expectativa de que el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo mantenga una gestión macroeconómica prudente en los próximos dos años, con déficits fiscales moderados y una política monetaria enfocada en la estabilidad.

La calificadora también prevé que la administración logre manejar de manera pragmática la relación bilateral con Estados Unidos en materia de comercio, migración y cooperación económica.

"Podríamos aumentar las calificaciones en los próximos dos años si una gestión política y económica efectiva, incluida la atracción de una mayor inversión extranjera debido a la cercanía, impulsa la inversión y aumenta la baja tasa de crecimiento económico per cápita de México", destacó la agencia calificadora en un reporte.

No obstante, S&P Global Ratings advirtió que una falta de disciplina en la

reducción de déficits o mayores apoyos extraordinarios a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podrían derivar en una rebaja de la nota.

Desde su perspectiva, México cuenta con un marco institucional que ha permitido estabilidad política y cambios de gobierno ordenados en las últimas dos décadas, así como políticas fiscales y monetarias prudentes respaldadas por un régimen cambiario flexible y la autonomía del Banco de México (Banxico).

La agencia también señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo goza de mayoría legislativa con Morena y ha mostrado pragmatismo en su relación con el sector privado, a través del "Plan México", aunque anticipó que su efecto en el crecimiento será limitado en el corto plazo.

En ese sentido, la agencia de riesgo crediticio estimó que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá menos de uno por ciento en 2025 y un 1.4 por ciento en 2026, con una recuperación gradual hacia 2027 apoyada en menores tasas de interés y el impulso del nearshoring.

Por su parte, la agencia Moody's mejoró la calificación de Pemex de 'B3' a 'B1', con perspectiva estable, al conside-

rar que la petrolera estatal cuenta con un mayor respaldo del gobierno federal bajo el Plan Estratégico 2025-2035.

En un reporte, la calificadora explicó que la deci-

sión responde a las medidas implementadas por la administración federal para fortalecer las finanzas de la compañía, entre ellas la estructura de aportaciones de capital por 12 mil millones de dólares, la creación del Fondo de Inversión para Pemex y la oferta pública de adquisición de hasta 9.9 mil millones de dólares en deuda respaldada con recursos soberanos.

"La mejora de las calificaciones refleja un mayor compromiso de la actual administración del gobierno de México para apoyar a Pemex en el cumplimiento de sus obligaciones financieras", señaló Roxana Muñoz, vicepresidenta senior de crédito de Moody's.

No obstante, la agencia mantuvo su evaluación de riesgo crediticio base de Pemex en 'ca', lo que refleja que, de manera independiente, la empresa enfrenta una débil posición financiera.



ROXANA MUÑOZ
VICEPRESIDENTA
SENIOR DE CRÉDITO DE
MOODY'S

"La mejora de las calificaciones refleja un mayor compromiso de la actual administración para apoyar a Pemex en el cumplimiento de sus obligaciones financieras"

PERSPECTIVA ESTABLE

LA AGENCIA S&P ratificó la calificación crediticia soberana de México en un nivel de 'BBB' para la deuda en moneda extranjera de largo plazo y en 'BBB+' para deuda en moneda local



Pemex y CFE, factor de riesgo

Ratifica S&P calificación soberana de México

Yolanda Morales
yolandam@eleconomista.mx

La calificadora S&P global ratificó la nota soberana de México en “BBB” con perspectiva Estable a unas horas de que la Secretaría de Hacienda presentara su Paquete Económico.

Con esta calificación, “BBB”, la agencia envía la señal de que las emisiones soberanas de México se encuentran en el segundo escalón del grado de inversión. La perspectiva Estable indica que no hay riesgo en un lapso de dos años de que se presente un cambio en las condiciones que garantizan la capacidad de pago del soberano.

En un comunicado consignaron que “la perspectiva Estable refleja la expectativa de que el gobierno mexicano establezca sus finanzas públicas y su nivel de deuda durante los próximos dos años a través de una gestión macroeconómica cautelosa, incluyendo una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales moderados”.

Como sucede en cada revisión de la nota, advirtieron las condiciones que llevarían a considerar un escenario negativo.

Señalaron el debilitamiento de las finanzas públicas sumado al riesgo de que un mayor apoyo extraordinario a las empresas estatales, Petróleos Mexi-

canos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), podrían llevar a una rebaja de la calificación crediticia en los próximos dos años.

Agregaron que “las consecuencias económicas negativas derivadas de las políticas internas controvertidas podrían socavar la estabilidad económica y llevar a una rebaja a la nota soberana, de igual manera que los reveses en las relaciones con Estados Unidos”.

Resaltaron que la calificación actual “captura la incertidumbre respecto de los riesgos relacionados con el comercio exterior y los incrementos potenciales de los pasivos contingentes del soberano”.

Nearshoring con inversión activa detonaría alza de calificación

En el comunicado informaron que podrían elevar las calificaciones en los próximos dos años “si una gestión de política económica eficaz consigue atraer mayor inversión extranjera, gracias al *nearshoring* y eleva la tasa de crecimiento económico”.

De igual manera señalaron que podrían considerar como mejora de solvencia “las medidas para reforzar la flexibilidad presupuestaria, reconstruir los colchones fiscales y ampliar la base gravable no petrolera para mitigar el pasivo contingente que represen-



México tiene la calificación “BBB”, en S&P desde marzo del 2020 y la perspectiva estable se mantiene desde junio del 2022.

AGENCIA: S&P/REUTERS

tan las empresas estatales del sector energético”.

México tiene la calificación “BBB”, en S&P desde marzo del 2020 y la perspectiva estable se mantiene desde junio del 2022.

La Secretaría de Hacienda comentó que con esta ratificación, México mantiene su acceso a condiciones favorables a los mercados financieros. Agregó que “reitera su compromiso con la estabilidad macroeconómica, el manejo responsable de la deuda y la consolidación de un entorno propicio para el crecimiento sostenido”.

Alineados con la consolidación

Estrategas de Franklin Templeton e Invex, coincidieron en entrevistas separadas en que es una señal positiva y de confianza, que la agencia calificadora emita su opinión y ratifique la nota so-

berana de México incluso sin conocer el Paquete Económico del 2026.

Desde la perspectiva del vicepresidente y codirector de Inversiones en Franklin Templeton, Luis Gonzal, esta ratificación de la nota sin conocer aún el proyecto del presupuesto para el año próximo evidencia la confianza en el manejo de las finanzas públicas para los próximos años.

Para el economista en jefe de Invex, Ricardo Aguilar Abe, la señal es de confianza en que se logrará la consolidación de las finanzas públicas el 2026 “porque la disciplina fiscal es notoria desde ahora, en los primeros siete meses de la administración”.

S&P es la segunda agencia con mayor operación mundial que ratifica la nota soberana en grado de inversión para México este año. Fitch lo hizo en junio.

La perspectiva estable refleja la expectativa de que el gobierno mexicano establezca sus finanzas públicas y su nivel de deuda durante los próximos dos años.


RESPALDAN APOYOS A PEMEX

S&P y Moody's dan el voto de confianza a Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Las calificadoras prevén que el actual gobierno mantenga una gestión macro prudente y con déficits fiscales moderados

Algunas horas de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregara el Paquete Económico 2026, las agencias calificadoras S&P Global Ratings y Moody's dieron su voto de confianza a la administración de Claudia Sheinbaum Pardo al ratificar la nota soberana de México y mejorar la de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Ayer, S&P Global Ratings ratificó la calificación crediticia soberana de México en un nivel de 'BBB' para la deuda en moneda extranjera de largo plazo y en 'BBB+' para deuda en moneda local, ambas con perspectiva estable.

De acuerdo con la agencia, la perspectiva estable refleja la expectativa de que el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo mantenga una gestión macroeconómica prudente en los próximos dos años, con déficits fiscales moderados y una política monetaria enfocada en la estabilidad.

La calificadora también prevé que la administración logre manejar de manera pragmática la relación bilateral con Estados Unidos en materia de comercio, migración y cooperación económica.

"Podríamos aumentar las calificaciones en los próximos dos años si una gestión política y económica efectiva, incluida la atracción de una mayor inversión extranjera debido a la cercanía, impulsa la inversión y aumenta la baja tasa de crecimiento económico per cápita de México", destacó la agencia calificadora en un reporte.

No obstante, S&P Global Ratings advirtió que una falta de disciplina en la reducción de déficits o mayores apoyos extraordinarios a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podrían derivar en una rebaja de la nota.

Desde su perspectiva, México cuenta con un marco institucional que ha permitido estabilidad política y cambios de gobierno ordenados en las últimas dos décadas, así como políticas fiscales y



La presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de la SHCP, Édgar Amador, en Palacio Nacional

monetarias prudentes respaldadas por un régimen cambiario flexible y la autonomía del Banco de México (Banxico).

La agencia también señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo goza de mayoría legislativa con Morena y ha mostrado pragmatismo en su relación con el sector privado, a través del "Plan México", aunque anticipó que su efecto en el crecimiento será limitado en el corto plazo.

En ese sentido, la agencia de riesgo

PERSPECTIVA ESTABLE

LA AGENCIA S&P ratificó la calificación crediticia soberana de México en un nivel de 'BBB' para la deuda en moneda extranjera de largo plazo y en 'BBB+' para deuda en moneda local

crediticio estimó que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá menos de uno por ciento en 2025 y un 1.4 por ciento en 2026, con una recuperación gradual hacia 2027 apoyada en menores tasas de interés y el impulso del nearshoring.

Por su parte, la agencia Moody's mejoró la calificación de Pemex de 'B3' a 'B1', con perspectiva estable, al considerar que la petrolera estatal cuenta con un mayor respaldo del gobierno federal bajo el Plan Estratégico 2025-2035.

En un reporte, la calificadora explicó que la decisión responde a las medidas implementadas por la administración federal para fortalecer las finanzas de la compañía, entre ellas

la estructura de aportaciones de capital por 12 mil millones de dólares, la creación del Fondo de Inversión para Pemex y la oferta pública de adquisición de hasta 9.9 mil millones de dólares en deuda respaldada con recursos soberanos.

"La mejora de las calificaciones refleja un mayor compromiso de la actual administración del gobierno de México para apoyar a Pemex en el cumplimiento de sus obligaciones financieras", señaló Roxana Muñoz, vicepresidenta senior de crédito de Moody's.

No obstante, la agencia mantuvo su evaluación de riesgo crediticio base de Pemex en 'ca', lo que refleja que, de manera independiente, la empresa enfrenta una débil posición financiera.



ROXANA MUÑOZ
VICEPRESIDENTA
SENIOR DE CRÉDITO DE
MOODY'S

"La mejora de las calificaciones refleja un mayor compromiso de la actual administración para apoyar a Pemex en el cumplimiento de sus obligaciones financieras"



Se encuentra con perspectiva estable

S&P RATIFICA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MÉXICO EN "BBB"

› **ANUNCIO** de la firma internacional se da a la espera de la presentación del Paquete Económico 2026; déficits fiscales, punto a considerar para evitar recortes en notas

› Por Diego Aguilar

diego.aguilar@razon.com.mx

La agencia calificadoradora internacional S&P ratificó la nota crediticia de México y argumentó que el Gobierno federal mantendrá estables las finanzas públicas y la carga de la deuda soberana del país en los próximos dos años. Esta noticia se dio el mismo día en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó el Presupuesto Económico para 2026.

S&P señaló que esta estabilidad se logrará mediante una gestión macroeconómica cautelosa que incluya una política monetaria prudente y el retorno a déficits fiscales moderados.

el tip

S&P PREVIÓ que el Gobierno federal dé un nuevo apoyo extraordinario para Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad en caso de ser necesario.

"Asimismo, anticipa que el Gobierno gestionará de manera pragmática las diferencias con Estados Unidos en materia comercial, migratoria, entre otros, con el fin de preservar la estabilidad económica y mantener la profunda integración entre ambas economías", señaló Hacienda en un documento.

La calificadoradora de riesgo externó que el marco institucional del país garantiza estabilidad política, así como la aplicación de políticas fiscales y monetarias cautelosas respaldadas por un régimen de tipo de cambio flexible.

"Varios años de disciplina monetaria y el desarrollo de los mercados de capital locales han fortalecido la flexibilidad monetaria del país", añadió.

La firma también sostuvo que estos factores han sido clave para la solidez crediticia soberana, manteniendo la confianza de los inversionistas y el acceso a los mercados globales de capital.

Además, la agencia resaltó que una gestión fiscal prudente permitirá reducir el déficit del sector público al cierre de 2025 y se podrá mantener contenido en adelante, lo que estabilizará la carga de la deuda soberana.

De acuerdo con sus estimaciones, la deuda neta del sector público se ubicará en torno al 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025 y también en los próximos años.

Señaló que los pasivos contingentes son limitados, aunque prevén un apoyo extraordinario para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en caso de ser necesario.

"S&P consideró que la administración actual ha mostrado pragmatismo y voluntad para trabajar con el sector privado con el fin de promover el crecimiento económico", destacó la SHCP.

2.5%

Es el rango más alto de crecimiento económico para 2025

50%

La previsión de S&P de la relación deuda-PIB este año

Además, de acuerdo con la dependencia, la calificadoradora celebró el Plan México, un programa diseñado para impulsar la inversión y el empleo, al tiempo que fortalece su política de seguridad y coordinación institucional.

Y previó que una trayectoria decreciente en las tasas de interés, así como mayores inversiones por el *nearshoring*, contribuirán a incrementar el potencial del crecimiento económico en el mediano plazo. Con esta ratificación, México mantiene su acceso en condiciones favorables a los mercados financieros.

"La Secretaría de Hacienda reitera su compromiso con la estabilidad macroeconómica, el manejo responsable de la deuda y la consolidación de un entorno propicio para el crecimiento sostenido", informó la Secretaría de Hacienda.

FACTORES A CONSIDERAR. De acuerdo con la agencia calificadoradora, México debe cuidar la reducción y contención oportuna de los déficits fiscales, que podrían generar una carga de deuda pública y de intereses mayor de lo previsto, para evitar recortes a la calificación soberana en los próximos dos años.



“El debilitamiento de las finanzas públicas, sumado al riesgo de un mayor apoyo extraordinario a las empresas estatales Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), podría llevar a una rebaja de la calificación crediticia en los próximos dos años”, señaló.

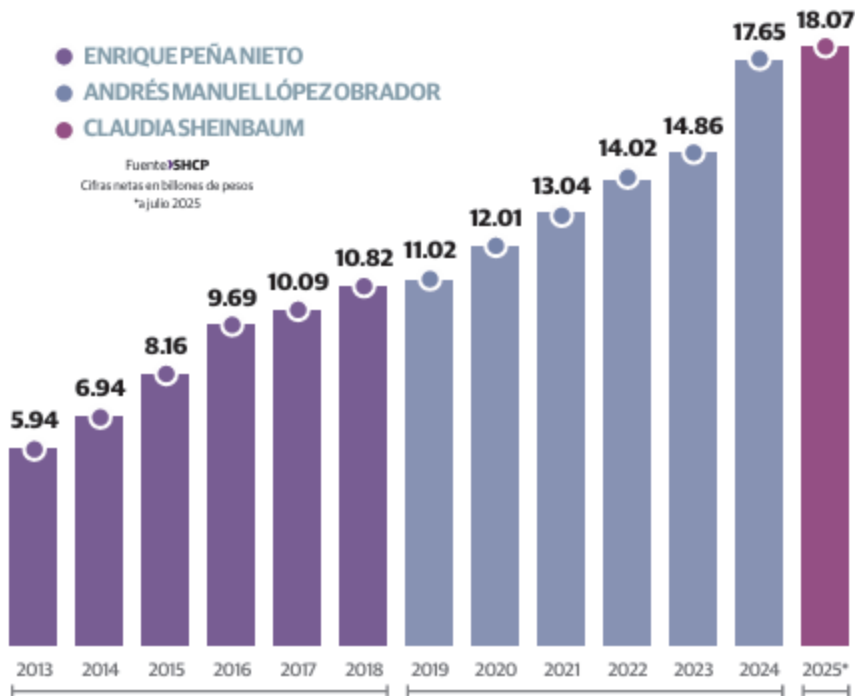
Agregó que, de igual manera, los reveses en las relaciones con Estados Unidos o las consecuencias económicas negativas derivadas de políticas internas controvertidas podrían socavar la estabilidad económica y llevar a una rebaja de la calificación.

En contraste, S&P podría subir las notas en los próximos dos años si se da una gestión política y económica eficaz, incluyendo la atracción de mayor inversión extranjera y se eleva la baja tasa de crecimiento económico per cápita de México.

“De igual manera, las medidas para reforzar la flexibilidad presupuestaria, reconstruir los colchones fiscales y ampliar la base imponible no petrolera para mitigar el posible pasivo contingente que representan las empresas estatales del sector energético mejorarían la solvencia”, puntualizó.

DEUDA

Saldos de la deuda del sector público federal 2013-2025.





Debe ser cuidadoso, alerta experto

Presupuesto 'austero' para 2026, estiman

› Por Diego Aguilar y Cuahutli R. Badillo

México tendrá un presupuesto 'austero' para 2026, ya que los ingresos del país son "muy limitados", así lo mencionó Pedro Tello, experto en economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); por su parte, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco Servytur) espera mayor inversión en infraestructura y que los recursos mejoren las condiciones del 99.2 por ciento de los negocios familiares.

el tip

EL PAQUETE económico para el próximo año deberá ser aprobado a más tardar el próximo 15 de noviembre e incluye la Ley de Ingresos, Egresos y la Miscelánea fiscal.

En entrevista en el programa *Al Mediodía con Solórzano de La Razón*, Tello comentó que además prevé una "fuerte" fiscalización para los contribuyentes, ya que es la "única" manera en que el Gobierno ha podido recaudar dinero sin la necesidad de crear una reforma fiscal.

"Ya no hay de otra, no habrá de otra, tendrá que ser un presupuesto austero en materia de inversión, tendrá que ser un presupuesto muy cuidadoso en la asignación de dinero para la cobertura de los programas sociales", comentó el analista.

Agregó que será un presupuesto en el que van a "cargar fuertemente" sobre las empresas y personas físicas para asegurar que se esté pagando lo que se debe pagar en términos de impuesto.

"Y por esa vía tratar de mantener a flote las finanzas públicas. Es un presupuesto difícil con estrecho margen para el gobierno federal... Diría con una labor de vigilancia muy intensa sobre contribuyentes", añadió.

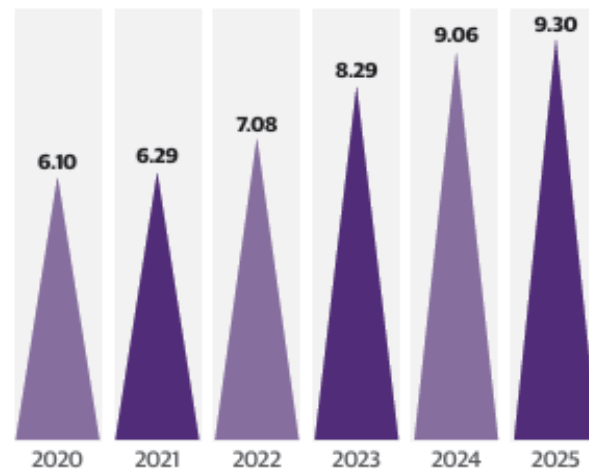
Además, dijo que se buscará reforzar los ingresos a través de las aduanas, ya

› **EL PRESIDENTE** de la Concanaco Servytur espera mayor gasto en infraestructura; prevén mayor fiscalización de los contribuyentes para tener mayores ingresos

A TRAVÉS DE LOS AÑOS

Claudia Sheinbaum presentó su primer presupuesto en 2024 y es el que se ejerce actualmente.

Fuente: Secretaría de Hacienda
Cifras en billones de pesos



que aseguró que muchas mercancías se "dejan pasar" y no pagan "lo justo" por su ingreso al país.

BUSCAN MÁS INVERSIÓN. Por su parte, Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco Servytur), señaló que esperan que se genere una mayor inversión en infraestructura.

"Que obviamente se administre y se establezcan mecanismos para reducir todo lo que es la tramitología, que son bases fundamentales para que se pueda superar cualquier situación especialmente en materia económica y que parte del presupuesto que se presenta esté enfocado en mejorar las condiciones del 99.2 por ciento de las unidades económicas que son los negocios familiares", dijo a medios de comunicación.

Agregó que además de inversión, esperan mayor vinculación de México con el extranjero, el uso de herramientas digitales, y un uso de los recursos para estructura y aspectos fundamentales en cuanto a la disminución de la corrupción y de cual-

quier otro tipo de actividades ilícitas.

"Ahí vamos a estar viendo cómo se fortalecen las instituciones y especialmente pues cómo podemos mejorar las condiciones de los negocios familiares", comentó.

Dijo además que existen grandes áreas de oportunidad y proyectos que están impulsándose como el Plan México, el cual no sólo requiere del recurso humano, sino también del recurso económico y es ahí es donde van a ver cómo se depara este presupuesto.

"Y por supuesto también en la materia aduanera fortalecer aspectos de facilitación. La facilitación va de la mano con los controles", dijo.

En este sentido dijo que "los embudos" que se pueden generar en las aduanas tienen un costo alto para los importadores y exportadores que "hacen bien las cosas" y que eso hay que mejorarlo.

"Entonces, tenemos que ver la manera en la que esa ley se enfoque en disminuir e identificar de manera precisa a los que llevan a cabo una mala práctica y que se den sanciones ejemplares para ese tipo de personas tanto físicas como morales", concluyó.

8.7

Bdp estima Hacienda que serán los ingresos en 2026



Anticipan cambios en ley con mayor sentido fiscalizador

Prevén aduanas más estrictas

Gobierno buscaría aumentar vigilancia en traslado y cobro de mercancías

NALLELY HERNÁNDEZ

Con los cambios que se presentarían a la Ley Aduanera para este periodo legislativo a discutirse, la supervisión en aduanas será más estricta, anticipó el Colegio de Contadores Públicos de México.

Gloria Estrada, presidenta de la comisión técnica en Comercio Exterior del Colegio, explicó que al ser la principal fuente de ingresos tributarios, así como las “puertas de acceso al País”, el Gobierno federal buscará reforzar la vigilancia en aduanas.

Asimismo, también buscará alcanzar acuerdos con Estados Unidos en materia

de vigilancia en el traslado de mercancías de riesgo para la seguridad.

“La reforma tendrá un sentido fiscalizador, de mayor revisión y disminuir, quizá, algunas ventajas que se otorgaban bajo esquemas que la propia Ley establece.

“Por ejemplo, regímenes aduaneros de diferimiento, que en un momento determinado el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha observado que han sido objeto de abuso por algunos contribuyentes”, explicó Estrada en entrevista la semana pasada.

Además, aunque no se anticipan cambios radicales como para considerarse una nueva ley en aduanas, se buscará reforzar el alcance de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), especialmente en la vigilancia

de mercancías subvaluadas, señaló la directiva.

La expectativa no es que se eliminen, pero para el Colegio de Contadores Públicos de México son posibles las condiciones para acceder a esquemas con regímenes aduaneros como recintos fiscalizadores estratégicos o depósitos fiscales.

También podría alcanzar al programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación (IMMEX), que permite un régimen aduanero especial para la importación temporal serán más estrictos.

“Creemos que la reforma, no una nueva Ley Aduanera, pero sí de gran calado, va ir en el sentido de modificar las ventajas y beneficios para condicionarlos o endurecerlos para ser realmente aprovechados por quienes cum-

plan”, adelantó Estrada.

La especialista indicó que a pesar de que todas las demandas serán escuchadas, la última palabra de las modificaciones que pueda tener la Ley Aduanera es el Ejecutivo.

“Sabemos que el enfoque tiende a cumplir con muchas demandas, por ejemplo, que en este momento hace Estados Unidos a México en el tema de mejorar todo lo que se refiere a seguridad fronteriza. Más que comercio internacional, en combate tráfico de sustancias ilícitas”, adelantó Estrada.

Lo anterior cobra relevancia dado el trabajo entre ambos países contra el crimen organizado.

Se espera que en el marco de la entrega del Paquete Fiscal 2026 se contemple una propuesta de reformas a la Ley Aduanera.

Recaudo firme

Para las aduanas de mayor tránsito en México, la recaudación tributaria prácticamente se mantiene con crecimientos constantes.

RECAUDACIÓN POR FLUJO DE EFECTIVO POR IMPUESTOS Y OTROS

(Millones de pesos, julio de cada año)

Aduana	2024	2025	Var. % anual
Tuxpan	2,800	9,533	240.46%
Ciudad Juárez	3,895	6,746	73.20
Nuevo Laredo	17,261	18,420	6.71
Manzanillo	16,041	16,067	0.16
Lázaro Cárdenas	11,351	11,355	0.04

Fuente: ANAM



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Las factureras son una verdadera plaga, desde el punto de vista fiscal es una evasión sin precedentes. En 2014 establecimos reformas al Código Fiscal de la Federación, para atacar las operaciones simuladas. La doctora Claudia tomó la determinación de enfrentar este problema, así como lo está haciendo con el huachicol fiscal, ahora la parte de la facturación falsa va a ser abordada por el Congreso de la Unión, con el propósito de dejar caer toda la fuerza del Estado a este grupo que tiene un enorme poder”.



https://drive.google.com/file/d/1InAx9DFni11JEICsJaZOtHelQvSn_Xb/view?usp=sharing



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Las factureras son una verdadera plaga, desde el punto de vista fiscal es una evasión sin precedentes. En 2014 establecimos reformas al Código Fiscal de la Federación, para atacar las operaciones simuladas. La doctora Claudia tomó la determinación de enfrentar este problema, así como lo está haciendo con el huachicol fiscal, ahora la parte de la facturación falsa va a ser abordada por el Congreso de la Unión, con el propósito de dejar caer toda la fuerza del Estado a este grupo que tiene un enorme poder”.



https://drive.google.com/file/d/1InAx9DFni11JEICsJaZOtHelQvSn_Xb/view?usp=sharing



Mesa de análisis / Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena) / Emilio Suárez (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “El operativo para detener funcionarios involucrados en el huachicol fiscal es un reconocimiento a la doctora Claudia Sheinbaum, de esto que se había manejado desde hace mucho tiempo en Pemex, que es la venta paralela de combustible en nuestro país, consideró el diputado **Mario Miguel Carrillo**.

Llevaron siete años en Morena como gobierno; básicamente es un ilícito que se había negado en la administración pasada. Pero, además la imposición de impuestos tenía que ver con proteger a la industria nacional, no hay nada que se esté haciendo ahora, esto ya lleva muchos años. Lo interesante, es que esto viene unos días después de la visita del Secretario de Estado de Estados Unidos, opinó el diputado **Emilio Suárez**.

<https://drive.google.com/file/d/12ULJfEPz4JpVJCJqtuHHexQxJkT5ZmSr/view?usp=sharing>



Avances notables, deudas vigentes

“... Creo que el balance, por lo pronto, es que se ha avanzado mucho en esta materia, sin dejar de reconocer que hay aún deudas pendientes”

Luis Humberto Fernández Fuentes

Presidente de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados

Luis Humberto Fernández, presidente de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, evalúa que hay avances considerables en la rehabilitación del mobiliario urbano y cultural tras los sismos de 2017, pero reconoce varios pendientes

POR YVONNE REYES

El presidente de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, Luis Humberto Fernández Fuentes, consideró que se ha avanzado mucho en la reconstrucción del patrimonio tanto público como privado que se vio afectado por el sismo del 2017, aunque reconoció que aún falta mucho por hacer.

Confió en que en el presupuesto que se aprobará para el siguiente año se incluyan recursos suficientes para continuar con el proceso de reconstrucción que todavía está pendiente, sobre todo con el patrimonio cultural que se vio afectado.

“Esperemos para ver cómo viene el presupuesto, pero obviamente el presupuesto debe considerar todos los elementos en materia de protección civil”.

Sin embargo, el diputado consideró que se tiene que hacer necesariamente un nuevo balance de lo que no se ha podido reconstruir a ocho años de los hechos.

“Si bien en el primer año después del sismo no se vio un avance sustantivo si te puedo decir que durante la gestión de la entonces jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, ahora presidenta de la República, se dio un avance muy importante en la reconstrucción.

“Estamos hablando que prácticamente más del 90 por ciento de las afectaciones fueron subsanadas en el gobierno de la ciudad de México”.

No obstante, el diputado Fernández Fuentes reconoció que aún hay algunos pendientes, “pero yo creo que para el tamaño de las afectaciones y sobre todo para la inmovilidad de los primeros meses tras el sismo, creo que hay un avance significativo”.

En entrevista, el legislador comentó que México es un país que se ha adaptado a la cultura de la protección civil “que no está en todos los países y no se había dado en México.

“Entonces, yo creo que hoy México se encuentra más preparado; sin embargo, no dejan de ser unos

riesgos, por lo que la protección civil nos obliga a cuidar el patrimonio y la vida de la población y esto tiene varios elementos, pero creo que el balance, por lo pronto, es que se ha avanzado mucho en esta materia, sin dejar de reconocer que hay aún deudas pendientes”, concluyó el diputado Fernández Fuentes.

(El diputado) confió en que en el presupuesto que se aprobará para el siguiente año se incluyan recursos suficientes para continuar con el proceso de reconstrucción



Se rezaga País en jornada laboral

VERÓNICA GASCÓN

Si bien la discusión sobre la reducción de la jornada laboral en México se tiene sobre la mesa, el País está retrasado en la legislación de esta materia, ya que desde hace varias décadas es una realidad en varios países de América Latina.

Según el estudio “Reducción de la jornada laboral: evolución global y desafíos para América Latina”, publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el pasado 31 de agosto, Ecuador fue el primer país en establecer una jornada de 40 horas semanales, como resultado de

un proceso en dos etapas: primero, la reducción de 48 a 44 horas en 1938 y luego de 44 a 40 horas en 1980.

En Brasil, la jornada se redujo de 48 a 44 horas semanales en 1988 por medio de una reforma constitucional y actualmente está en debate la eliminación de seis días de trabajo por uno de descanso.

En 1999, Venezuela decretó una reducción de 48 a 44 horas semanales y en 2012 la Ley Orgánica del Trabajo de los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), el Gobierno disminuyó la jornada diurna a un máximo semanal de 40 horas, con dos días continuos de des-

canso a la semana.

En Chile, la primera reducción de la jornada legal de 48 a 45 horas semanales se aprobó en 2001 y entró en vigencia en 2005.

Actualmente, Colombia y Chile se encuentran implementando leyes para reducir progresivamente la jornada laboral.

El estudio advirtió que las iniciativas de reducción de horas con semana laboral de cuatro días en varios países muestran resultados positivos tanto en términos de la salud económica de las empresas como del bienestar de los empleados, incluyendo su salud mental y física.



Licencia por Luto en México: lanzan iniciativa laboral para ausentarse 5 días con goce de sueldo por muerte de un familiar

Diputado del Partido del Trabajo envía iniciativa de reforma para aprobar una licencia de luto por 5 días con goce de sueldo.

Yeseline Trejo X

Sobre el autor ·

México actualizado a 8 de septiembre de 2025 28:19 CST



El Partido del Trabajo (PT) presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma donde se propone modificar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) para reconocer al luto como una causa de ausencia por el duelo de un familiar. Se busca otorgar a las personas trabajadoras una “**licencia de luto**” en caso de sufrir una pérdida de alguien cercano como madre, padre, hermanos, abuelos, etc.

Así marcha la licencia de luto en México

La iniciativa fue propuesta por el diputado del PT, **Brígido Ramiro Moreno Hernández**, quien busca que se reconozca la muerte de un familiar cercano, su impacto en las personas que tienen una pérdida e impulsar que por ley a los trabajadores se les otorgue 5 días de ausencia para guardar luto, con goce de sueldo al 100%, y sin importar el tipo de contrato que tenga el empleado.

Moreno Hernández, detalló que el Partido del Trabajo busca que la licencia de luto deberá ser irrenunciable, todos los trabajadores podrán tenerla y se aplicaría para la muerte de familiares de primer grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad, de esta manera, también se estaría protegiendo la “dignidad” y “salud mental” de las personas trabajadoras en México.

[Licencia por Luto en México: lanzan iniciativa laboral para ausentarse 5 día con goce de sueldo por muerte de un familiar - AS México](#)



INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Denuncian opacidad en recaudaciones por subasta en INDEP

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Chimey, denunció opacidad en los recursos económicos que se recaudan por concepto de las subastas que se realicen en Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

El diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, manifestó su preocupación por que se ignora el destino de estos recursos,

ya que se han manejado con poca claridad.

"Hay una mala reputación alrededor de este nuevo Instituto, donde por años se habló de causas loables y sociales con el dinero que se recauda, pero al mismo tiempo ha sido un panorama gris y opaco".

Dio a conocer que el PAN presentará un punto de acuerdo ante el pleno de la Cámara de Diputados en el que solicitará que se dé a conocer en que rubro se concentran los fondos recaudados, la custodia de los bienes y la cantidad que ha alcanzado en reunir a lo largo de los años.



Sheinbaum niega nexos de Andy Beltrán con tráfico de huachicol: “Es pura politiquería”

La mandataria reaccionó a la denuncia interpuesta por el diputado Federico Döring Casar ante la FGR contra miembros de Morena

Por Víctor Cisneros



La presunta red de tráfico de influencias ligada al hijo de AMLO habría llegado a las autoridades de la Ciudad de México. (Cuartoscuro)

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** salió al paso de las acusaciones contra **Andrés Manuel López Beltrán**, tras la denuncia presentada por el diputado federal del PAN, **Federico Döring Casar**, que lo vincula con *presuntos delitos relacionados con el tráfico de huachicol fiscal*.

Durante su conferencia matutina de este lunes 8 de septiembre, la mandataria desestimó la querrela y aseguró que las acusaciones carecen de sustento: **“Pura politiquería. Pura politiquería”**.

Sheinbaum fue clara al precisar que el Gobierno Federal no tiene competencia para investigar la denuncia. “Eso lo verá la fiscalía. No nos corresponde a nosotros. Pero es pura politiquería de uno de los personajes conocidos por su corrupción, quien hace la denuncia. Y un día les platico, porque yo fui jefa de Gobierno, les podemos platicar”, apuntó.

La presidenta insistió en que su administración mantiene una política de “cero impunidad” frente a los delitos relacionados con el robo de combustible: **“Cero impunidad... Tope hasta donde tope”**.

[Sheinbaum niega nexos de Andy Beltrán con tráfico de huachicol: “Es pura politiquería” - Infobae](#)



Sheinbaum calificó como "politiquería" la acusación contra Andy López por huachicol

Dijo que corresponderá a la Fiscalía atender la denuncia, pero aseguró que habrá cero impunidad sobre este delito.



La presidenta Claudia Sheinbaum defendió a Andrés López Beltrán, tras la denuncia que interpuso el diputado panista Federico Döring, contra el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, por presuntos vínculos con el robo de hidrocarburos o huachicol.

"Es pura politiquería", respondió la mandataria al ser cuestionada sobre esta denuncia en el marco de su conferencia matutina de este lunes. Aprovechó para lanzarse contra Döring: "Viene de uno de los personajes conocidos por su corrupción", aseguró.

"¿No sería necesario que se investigara?", le preguntó el reportero que planteó el tema. "Lo verá la fiscalía, no nos corresponde a nosotros", aseguró la presidenta.

"Tiene que haber pruebas, porque es muy fácil acusar, pero construir una carpeta de investigación con las pruebas suficientes para demostrar que hay alguna persona involucrada, cualquiera, puede ser funcionario público o no", dijo. Agregó que para este delito habrá "cero impunidad, tope hasta donde tope".



La semana pasada, el diputado panista presentó ante la Fiscalía General de la República una denuncia contra López Beltrán y otros militantes de Morena, a quienes acusó de delitos como conspiración, delincuencia organizada, tráfico de hidrocarburos, contrabando, encubrimiento y operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa, tráfico de influencia, y enriquecimiento ilícito en agravio de la sociedad.

Los denunciados fueron, además del secretario de Morena, Tania Gicela Contreras López, exconsejera Jurídica del Gobierno de Tamaulipas; Juan Carlos Madero Larios, exfuncionario de la Agencia Nacional de Aduanas de México; el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya; Javier Valdez Perales, exmagistrado de Tamaulipas; Jorge Luis Beas Gamez, subsecretario de Legalidad y Servicios Gubernamentales de Tamaulipas.

También incluyó a Horacio Duarte Olivares, extitular de Aduanas de México y actual secretario de Gobierno del Estado de México; y Ricardo Peralta Saucedo, exsubsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.

[Sheinbaum calificó como "politiquería" la acusación contra Andy López por huachicol - La Política Online](#)



DEFIENDE A LA MARINA

**HABRÁ 'CERO
IMPUNIDAD'
EN HUACHICOL**

SHEINBAUM. La presidenta dijo que habrá “cero impunidad” en el caso de la red de huachicol y que irá “hasta donde tope” en el involucramiento de funcionarios. Denuncia “politiquería” contra López Beltrán. **PÁG. 30**

**“PERO DEBE HABER PRUEBAS”, ACLARA**

Advierte Claudia “cero impunidad” a funcionarios en red de *huachicol*

La presidenta asegura que se llegará “hasta donde tope” en el involucramiento de miembros del gobierno en este caso



Calificó de politiquería la denuncia del PAN ante FGR en contra del hijo de López Obrador

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En el gobierno federal habrá “cero impunidad” en el caso de la red de *huachicol* fiscal y llegará “hasta donde tope” en el involucramiento de funcionarios, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, la mandataria, en su conferencia, no sólo defendió al exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán, sino que calificó de “politiquería” la denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República (PGR) contra Andrés Manuel López Beltrán por *huachicol* y otros delitos.

“Como bien lo dijo el fiscal general de la República, el propio almirante Ojeda denunció ante la Fiscalía General de la República, dijo el fiscal hace 2 años”, recordó.

La víspera, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se detuvo a 14 personas, entre ellas un familiar del almirante Ojeda Durán, integrantes de una red criminal implicada en el mercado ilícito de combustible.

“Cero impunidad y tope hasta donde tope. Estas detenciones que hizo la Fiscalía General, con apoyo de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y las investigaciones que se hicieron, lo muestra”, aseguró la mandataria.

Sobre la denuncia que el diputado del PAN Federico Döring presentó ante la FGR contra el hijo del expresidente López Obrador, por *huachicol* y otros delitos se le preguntó si no sería necesario que se investigara también. “Pues eso lo verá la fiscalía, no nos corresponde a nosotros. Pero

es pura politiquería de uno de los personajes conocidos por su corrupción (Döring). ¿Quién hace la denuncia? Y un día les platico. Porque yo fui jefe de gobierno”, respondió.

La mandataria, por otra parte, justificó que hasta ahora se llevaron a cabo las detenciones relacionadas con el *huachicol* fiscal porque, aunque el almirante Ojeda Durán, secretario de Marina con Andrés Manuel López Obrador, lo denunció ante la FGR hace dos años, lleva tiempo recabar las pruebas y judicializarlas.

“Lleva tiempo hacer estas investigaciones para poder tener las pruebas y judicializarlas, aunque sea evidente el delito de que viene con un permiso que no es y que con eso no se pagaba impuestos. La investigación no es algo que se pueda hacer en un día, lleva bastante tiempo”, indicó.

Desde noviembre de 2023 se supo que los sobrinos del almirante Ojeda Durán, Manuel Roberto Farías

Laguna, vicealmirante de la Semar, quien está entre los detenidos, y Fernando Farías Laguna, quien está prófugo, encabezaban una red de corrupción relacionada con el mercado ilícito de combustible. “Ahí donde hay involucramiento de un funcionario, cero impunidad. Dijimos cero impunidad a la corrupción. Y

esta es una muestra de ello. Ahora, tiene que haber pruebas”, aclaró.

GABINETE DE SEGURIDAD, A SINALOA

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que los integrantes del gabinete de seguridad viajarán hoy a Sinaloa luego de que miles de ciudadanos marcharon el domingo en Culiacán para exigir a los tres niveles de gobierno pacificar la entidad.

Rechazó fijar una fecha como plazo para pacificar Sinaloa, donde *Los Chapitos* y *La Mayiza*, facciones del *Cártel de Sinaloa*, libran desde hace un año una guerra tras la detención de Ismael *El Mayo* Zambada.

ALABAJA.

La presidenta Sheinbaum considera que ha habido una disminución de la violencia en Sinaloa, pero admite que “se requiere más”.



MORENA RESPALDA ACCIONES DEL GOBIERNO

LA DIPUTADA Claudia Rivera Vivanco (Morena) respaldó de manera firme las acciones del Gobierno federal para combatir el huachicol fiscal, un fenómeno que afecta la recaudación de impuestos en el país y limita los recursos para el desarrollo de programas sociales y otros rubros.

La también integrante

de la Comisión de Hacienda y Crédito Público destacó la importancia de las reformas y medidas anunciadas para fortalecer la economía nacional, sobre todo en el marco de la recepción del Paquete Económico 2026.

En sus declaraciones, afirmó que el combate a la corrupción ha sido uno de los principales compromi-

sos del proceso de transformación que vive México.

"Esto nos permite ahora enfrentar de manera decidida el huachicol fiscal, un delito que involucra la evasión de impuestos por el ingreso irregular de productos, como los hidrocarburos, sin ser reportados ni pagar lo que corresponde", señaló.

Claudia Arellano



CSP: CERO TOLERANCIA A
CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD
EN EL GOBIERNO FEDERAL



Foto: Cuartavice

Sheinbaum reitera cero corrupción e impunidad en su gobierno

Por Redacción / *El Independiente*

En la conferencia matutina de este lunes 8 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró su compromiso de encabezar un gobierno con cero corrupción e impunidad, al destacar los resultados recientes en el combate al contrabando de combustibles.

La mandataria federal señaló que las instituciones de seguridad y justicia han actuado de manera coordinada para frenar a las redes delictivas que se benefician del tráfico ilegal de hidrocarburos, un delito que por años minó las finanzas públicas y alimentó entramados de complicidad.

Sheinbaum hizo referencia a la reciente detención de 14 personas acusadas de participar en el ingreso ilegal de diésel al país, como parte de un operativo que derivó de la investigación sobre el decomiso de más de 10 millones de litros de diésel en el puerto de Tampico, Tamaulipas, realizado en marzo de este año.

La presidenta subrayó que este caso es un ejemplo de la determinación de su administración para desarticular esquemas de corrupción en los que participan tanto actores criminales como empresas fachadas y funcionarios coludidos.

“Es el compromiso de cero impunidad. Cuando se encuentra una situación que es evidente, un entramado de corrupción y de ilícitos, lo que hay que hacer es cero impunidad y detener a todos aquellos que estén involucrados”, expresó la mandataria, insistiendo en que su gobierno no permitirá que la impunidad prevalezca frente a los intereses de grupos que se enriquecen a costa de la nación.

DENUNCIA DE FEDERICO DÖRING, “PURA POLITIQUERÍA”

Durante la conferencia, la presidenta Sheinbaum también respondió a la denuncia presentada por el diputado panista Federico Döring contra Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y otros exfuncionarios vinculados al presunto tráfico de hidrocarburos.

La mandataria descalificó la acción calificándola como “pura politiquería”.

“Es pura politiquería. Es uno de los personajes conocidos por su corrupción, quien hizo la denuncia”, señaló la presidenta, al tiempo que recordó que el compromiso de su gobierno es investigar los hechos con pruebas, no con acusaciones políticas.

Döring acusó ante la FGR a López Beltrán, a Tania Gicela Contreras López, exconsejera Jurídica del Gobierno de Tamaulipas, y a Juan Carlos Madero Larios, exfuncionario de la Agencia Nacional de Aduanas de México, por delitos que van desde conspiración, delincuencia organizada y tráfico de hidrocarburos, hasta enriquecimiento ilícito y asociación delictuosa.

No obstante, Sheinbaum insistió en que estas acusaciones carecen de sustento y tienen como objetivo golpear políticamente a su administración.

CEREMONIA DEL 15 DE SEPTIEMBRE SERÁ AUSTERA

Además de los temas de seguridad y justicia, la mandataria adelantó detalles sobre su primer Grito de Independencia como presidenta.

Sheinbaum aseguró que la ceremonia del próximo 15 de septiembre será austera, sin invitados especiales más allá de su gabinete.

La Arrolladora Banda El Limón de René Camacho encabezará el concierto gratuito en la plancha del Zócalo capitalino, mientras que el desfile militar del 16 de septiembre contará con la presencia de embajadores y representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial.

Con este mensaje, la presidenta buscó enviar una señal clara: el combate a la corrupción y la impunidad seguirá siendo un eje central de su administración, al mismo tiempo que se refuerza la política de austeridad republicana en los actos públicos.

Para Sheinbaum, la fortaleza de su gobierno se medirá no sólo en la capacidad de desmantelar redes criminales, sino en la congruencia de mantener una vida pública sobria y transparente, lejos de los excesos que en el pasado caracterizaron a las élites políticas.

De esta forma, la mandataria busca consolidar la idea de que no habrá espacio para los privilegios ni para la evasión de responsabilidades legales y fiscales, reforzando el mensaje de que, en su administración, la corrupción no tendrá cabida y la impunidad será combatida con toda la fuerza del Estado.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL INDEPENDIENTE**

PP,7

09/09/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Armenta expande programa de obras en Puebla

ESPECIAL

El Gobierno del estado de Puebla, en colaboración con la Secretaría de Bienestar del Gobierno y legisladores federales, anunció un incremento de recursos para el Programa de Obra Comunitaria en 2026, estrategia que forma parte del compromiso de construir bienestar con justicia social, priorizando las necesidades más urgentes en las comunidades.

El gobernador poblano, Alejandro Armenta afirmó que se trabajará en equipo para lograr una transformación real desde lo local. "Es la obra de la localidad y con poquito se hace mucho", expresó durante un encuentro con representantes del Congreso federal.

Las obras estarán enfocadas en municipios, juntas auxiliares y comunidades, con énfasis en proyectos de mejoramiento y rehabilitación de accesos, tanto a nivel local como estatal. El mandatario destacó que este tipo de infraestructura tiene un impacto directo en la calidad de vida de la población.

Subrayó que la coordinación con diputadas y diputados permitirá una mejor planeación territorial. "A veces no podemos estar en todos lados y nos sirve una orientación de las y los diputados", señaló el gobernador.

Alejandro Armenta resaltó que, bajo el enfoque de bioética social y con la visión del humanismo mexicano impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el programa se ejecuta con participación ciudadana. Los comités de obra, en los que las tesorerías locales fungen como administradoras, ya coordinan más de 4 mil 509 obras en el estado.



VEN ABUSO DE 4T EN ENCARGOS POLÍTICOS EN EMBAJADAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**PELIGROSO, VER LOS CARGOS
DIPLOMÁTICOS** como botín,
advierte la doctora Laura Zamudio

**COMPROMETE LA DEFENSA DE
CONNACIONALES EN OTROS
PAÍSES**, señala especialista de Ibero

**ANTES, 30% ERAN DESIGNACIÓN
POLÍTICA Y 70% nombramientos**
desde SRE; ahora cerca de 50%. **P. 4**



Nombramientos políticos en la diplomacia han aumentado con la 4T

LA EXPERTA de la Ibero, Laura Zamudio apunta que ver cargos diplomáticos como “botín” compromete defensa de connacionales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) inició su gobierno en diciembre de 2018 diciendo que la mejor política exterior sería la interior. Sin embargo, la operación de esta ya en el extranjero ha mostrado el reforzamiento de patrones que, de acuerdo con una experta, pueden llegar hasta a comprometer la consecución de metas de México, como la defensa de los connacionales en otros países.

En entrevista, Laura Zamudio González, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana e integrante de la Dirección de Estudios Internacionales de la misma, explicó que la diplomacia es el arte de la ejecución de la política exterior. Compartió que todas las diplomacias, entre ellas la de México, requieren de una combinación tanto de elementos técnicos como elementos políticos.

La también maestra en Economía y Política Internacionales resaltó que el país, al tener un sistema presidencialista muy marcado, dota a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal de atribuciones para nombrar a embajadores y cónsules. Apuntó que si bien se requiere de la ratificación del Congreso de la Unión para esas designaciones, este no suele representar en realidad un eventual contrapeso a decisiones presidenciales como sí ocurre en un sistema parlamentario.



Laura Zamudio, doctora en Ciencias Sociales por la Ibero. Especial

EL BOTÍN DIPLOMÁTICO: NOMBRAMIENTOS POLÍTICOS EN AUMENTO, PERO NO RAROS

La también historiadora comentó que, debido al sistema, la tónica de los presidentes ha estado siempre muy presente en la designación de cargos diplomáticos. Afirmó que en el pasado, pese a los cambios sexenales, había una tradición —tejida en torno a una serie de principios constitucionales— de hacer un 30% de nombramientos políticos para las representaciones del país en el extranjero y 70% desde la cancelería.

No obstante, consideró que esa serie de nombramientos políticos en la “Cuarta Transformación” debe haber aumentado hasta representar aproximadamente el 50% de los cargos de ese tipo. Apuntó que estos no caen en la ilegalidad, dado que no hay ley o reglamento político que dicten las capacidades técnicas que deben tener las personas seleccionadas para esos cargos.

En el caso de AMLO, la académica expresó que hubo numerosos nombramientos muy polémicos, enfatizando que exgobernadores y hasta viudas de

amigos del expresidente fueron colocadas en cargos diplomáticos. Entre los más cuestionados, recordó el de la actriz y cantante Jesusa Rodríguez como embajadora de Panamá, aunque finalmente esta declinó la invitación del político tabasqueño tras una serie de críticas.

Con la presidenta Sheinbaum Pardo, indicó, ha habido otra serie de nombramientos que habrá que verlos en funciones, aunque tampoco son muy aceptables. Reconoció que se han dado marcha atrás algunas decisiones en esa materia, lo cual muestra que hubo capacidad de reconocer errores.

La doctora no se cierra a la posibilidad de que haya figuras políticas o culturales en los cargos diplomáticos. Apuntó que esto sería viable en caso de que sean personas reconocidas con capacidad probada de negociación o gestión de crisis, así como con habilidades para forjar alianzas o compromisos. Pese a ello, sostuvo que, aun así, deberían ser “los menos y más capacitados”.

Como ejemplo, rememoró que en 1983 surgió el Grupo Contadora, por iniciativa de México y Colombia para promover la paz en Centroamérica, a propuesta de gente como el ex primer ministro sueco Olof Palme, el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y los premios Nobel de la Paz Alfonso García, exsecretario de SRE, y Alva Myrdal, socióloga y diplomática sueca.●

EL DATO

LAURA ZAMUDIO GONZÁLEZ, es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana; maestra en Economía y Política Internacionales por el CIDE; y licenciada en Historia por la UNAM. Es integrante del SNI Nivel I y académica de la Maestría en Estudios de Migración del Departamento de Estudios Internacionales de la Ibero CDMX.



AHOGA LA CADENA PRODUCTIVA

Empresarios de Edomex enfrentan extorsión como segunda renta

RUBÉN PÉREZ

Señalan que los negocios no resisten las presiones de la delincuencia organizada y provoca pérdida de empleos

La extorsión se ha convertido en una carga paralela para empresarios del Estado de México, quienes enfrentan amenazas constantes que afectan la operación de sus negocios.

AMENAZA EMPLEOS Y PATRIMONIO FAMILIAR

Con mil 548 denuncias de corrupción hasta el 31 de julio, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y; el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de

México, a cargo de Mauricio Massud Martínez, manifestó que la iniciativa privada ha pagado durante años una segunda renta en favor de los criminales.

En un pronunciamiento hecho sobre la próxima discusión de la Ley General contra la Extorsión, a celebrarse en el Congreso de la Unión, el representante de dicha organización empresarial dijo que el derecho de piso y la extorsión han sido flagelos que azotan toda la cadena productiva del estado.

Indicó que estos delitos van en detrimento de la sociedad en general al cerrarse negocios porque ya no resisten las presiones de la delincuencia organizada y por ende, se pierden empleos. Y además afirmó:

Mauricio Massud Martínez se pronunció en favor de trabajar de manera coordinada entre todos los sectores de la sociedad, debido a que la entidad se encuentra



Mauricio Massud, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales Edomex

entre las más golpeadas por el delito de extorsión a nivel nacional.

SE DEBEN FORTALECER LAS DENUNCIAS

En los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad aún falta por incluir los correspondientes a agosto. La información oficial refiere que el mes más crítico con el mayor número de denuncias por extorsión fue febrero, con un total de 302 casos, para acumular hasta el 31 de julio mil 548.

El presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México advirtió que la intención es recu-

perar la confianza de la población para que se anime a denunciar, ya que muchos de los afectados por organizaciones criminales temen acudir ante las autoridades correspondientes para levantar una carpeta de investigación. Y aseveró que:

Ante este panorama, el sector empresarial del Estado de México exige acciones concretas y coordinadas para frenar la extorsión que amenaza la estabilidad económica y social. Recuperar la confianza ciudadana, fortalecer las denuncias y combatir la corrupción en centros penitenciarios son pasos urgentes para proteger el patrimonio y los empleos de miles de familias.



Pablo Gómez: el día 17 arrancan audiencias para la reforma electoral

NÉSTOR JIMÉNEZ

La comisión presidencial para la reforma electoral empezará audiencias el próximo día 17 para escuchar a quienes buscan presentar su propuesta y opiniones rumbo a la creación de la nueva legislación en la materia, informó ayer Pablo Gómez Álvarez, titular de dicha instancia.

Detalló que se realizarán tres sesiones por semana, a las que prevén que acudan 20 ponentes en promedio por día, y que concluirán en diciembre, con la intención de presentar en enero el primer borrador a la presidenta Claudia Sheinbaum, antes del inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, en febrero.

Luego de asistir a la sede de la Secretaría de Gobernación, donde supervisó los espacios en el salón Revolución, en los que se organizarán las audiencias correspondientes a la Ciudad de México, Pablo Gómez apuntó que se trata de un proceso que estará abierto a quienes radican

en cualquiera de las entidades, ya que se llevará a cabo por lo menos una audiencia en cada estado.

A partir de hoy estará abierto el registro en el micrositio www.reformaelectoral.gob.mx, en el que se definirá a los interesados el día de su participación y el horario.

También se podrá enviar textos con “críticas, propuestas, observaciones y sugerencias, las cuales serán analizadas como parte de los trabajos de la comisión conducentes a la enmienda electoral”.

Todos podrán participar

Indicó que no habrá restricción para registrarse y que “no hay impedimento para participar; no vamos a preguntar si son de la oposición. No son audiencias para la oposición o para los que no son de la oposición, sino para todos los interesados, dirigentes de partidos, sindicatos o simplemente especialistas o personas que han estado en los sistemas electorales mexicanos durante mucho tiempo”.



ESPECIAL

Audiencias. Pablo Gómez afirmó que podrá participar cualquier persona.

INICIA EL 17 DE SEPTIEMBRE

Dan fecha para las audiencias de reforma electoral

Las audiencias públicas para la reforma electoral comenzarán el 17 de septiembre en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación y continuarán hasta diciembre, indicó Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

En conversación con medios de comunicación, Gómez dijo que

se celebrarán tres audiencias por semana y los interesados podrán registrarse en el micrositio habilitado para dicho fin. También se recibirán ensayos con críticas y propuestas.

Agregó que plantean celebrar al menos una audiencia en cada una de las 32 entidades de la república, además de las que se celebren en la Ciudad de México.

En paralelo, la comisión convocará a debates en los que participarán especialistas.

Gómez afirmó que no habrá restricciones en las audiencias y debates, pues podrá participar cualquier persona.

“No son audiencias para la oposición o para los que no son de la oposición, son para todas las personas interesadas”, expresó.

—Fernando Merino



FOTO: ESPECIAL

• **APERTURA.** Pablo Gómez dijo que todos los interesados pueden participar.

#REFORMAELECTORAL

Pablo Gómez invita a foros

INICIAN LA SEMANA PRÓXIMA; BORRADOR, PARA FEBRERO, DICE

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ayer se informó –desde la Secretaría de Gobernación– que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral perfila el 17 de septiembre audiencias y debates abiertos al público en torno a la Reforma Electoral, de tal forma que un borrador de la iniciativa estaría listo para febrero próximo.

Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial, dijo que también recibirán propuestas por escrito de modificaciones a dicha re-

forma y, de acuerdo con sus estimaciones, el borrador de la iniciativa estaría listo para ser entregado a la presidenta Claudia Sheinbaum hasta el año próximo.

“La Comisión va a llevar a cabo aquí, a partir del día 17 de septiembre en adelante, tres sesiones de audiencia a la semana. Las personas que deseen participar como ponentes en los foros lo podrán hacer en el microsítio (de la Comisión)”, dijo Gómez.

La iniciativa busca, principalmente, reducir el número de legisladores, especialmente los que ostentan el cargo por la vía plurinominal.

En estos foros se debatirá –en el caso de la Cámara de Diputados– si sería factible reducir las curules de 500 a 400, eliminando 100 diputaciones plurinominales. ●

500

DIPUTADOS
HAY ACTUAL-
MENTE EN
SAN LÁZARO.

100

PODRÍAN
DESAPARE-
CER CON LA
INICIATIVA.



PAN "HIZO UN COCHINERO"

Impugna Morena designación de hija de Vázquez Mota

PATRICIA RAMIREZ

'Se ignoró la voluntad popular y se colocó en el cargo a alguien que ocupó el sexto lugar en la votación' para un tribunal en Aguascalientes

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentará una queja ante el Tribunal de Justicia Disciplinaria de Aguascalientes para exigir que se cumpla la Constitución de esa entidad y se designe como presidente del Supremo Tribunal de Justicia estatal a quien obtuvo el mayor número de votos en las elecciones del 1 de junio.

El vocero de los morenistas, Arturo Ávila, explicó que los magistrados que fueron electos para este nuevo organismo en Aguascalientes, todos son exfuncionarios del gobierno de la gobernadora Teresa Jiménez, y decidieron declinar para designar a María José Ocampo Vázquez; hija de Josefina Vázquez Mota, como presidenta de ese organismo.

En conferencia de prensa, advirtió que esta es una "grave violación constitucional que no puede pasar desapercibida. Lo que presenciamos es un atropello a la ley. La primera acción de quienes deberían ser garantes de la justicia fue violar la Constitución. Se ignoró la voluntad popular y se colocó en el cargo a alguien que ocupó el sexto lugar en la votación. Así no se construye un Poder Judicial autónomo ni confiable".

Puntualizó que en una reunión cerra-

da, "en lo oscuro, se decidió que María José Ocampo Vázquez, militante activa del PAN y exfuncionaria del gobierno estatal, ocupara la presidencia del tribunal, a pesar de haber quedado en sexto lugar en las votaciones".

Informó que ya se presentó el primer juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, impugnando la "designación ilegal". Asimismo, adelantó que se "interpondrá una queja ante el Tribunal de Justicia Disciplinaria y se promoverán procesos adicionales para fincar responsabilidades por incumplimiento y abuso de funciones".

En este contexto, Arturo Ávila demandó al pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes hacer públicos los documentos que supuestamente fundamentan la designación de su presidenta, al tiempo que anunció que se solicitará la nulidad inmediata de dicho nombramiento.

"Este proceso huele a componenda política y a imposición del Partido Acción Nacional. En Aguascalientes se hizo un cochinerito: llenaron de panistas al Poder Judicial y, para colmo, decidieron pasar por encima de la Constitución. Desde Morena no vamos a reconocer esta ilegalidad y vamos a llegar hasta las últimas

Continúa en siguiente hoja



consecuencias legales para que este atropello no quede impune", concluyó Ávila, tras advertir que es "muy grave que este órgano de justicia estatal haya sido totalmente cooptado por Acción Nacional, lo que pone en duda su imparcialidad".



María José Ocampo Vázquez quedó en sexto lugar de las votaciones.



‘En Aguascalientes se hizo un cochinerero’, denuncia Arturo Ávila

El diputado Arturo Ávila informó que ya se presentó el primer juicio para la protección de los derechos político-electorales



#Nacional

‘En Aguascalientes se hizo un cochinerero’, denuncia Arturo Ávila

El diputado Arturo Ávila informó que ya se presentó el primer juicio para la protección de los derechos político-electorales

INDIGO STAFF

El diputado federal Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, denunció la grave violación constitucional cometida en Aguascalientes, donde se impuso en la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia a una persona que no obtuvo la mayoría de votos, como claramente lo establece el artículo 51 de la Constitución Política del Estado.

“Lo que presenciamos es un atropello a la ley. La primera acción de quienes deberían ser garantes de la justicia fue violar la Constitución. Se ignoró la voluntad popular y se colocó en el cargo a alguien que ocupó el sexto lugar en la votación. Así no se construye un poder judicial autónomo ni confiable”,

advirtió Ávila Anaya.

El legislador recordó que el texto constitucional es categórico, la presidencia debe recaer en quien obtenga la mayor cantidad de votos, alternándose por género en los siguientes periodos, sin embargo, “en una reunión cerrada, en lo oscuro, se decidió que María José Ocampo Vázquez, militante activa del PAN y exfuncionaria del gobierno estatal, ocupara la presidencia del Tribunal, a pesar de haber quedado en sexto lugar”. “Eso no es democracia, es una imposición política disfrazada de legalidad”, subrayó.



Primer juicio para la protección de derechos político-electorales

Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, informó que ya se presentó el primer juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, impugnan la designación ilegal. Asimismo, adelantó que se interpondrá una queja ante el Tribunal de Justicia Disciplinaria y se promoverán procesos adicionales para fincar res-

ponsabilidades por incumplimiento y abuso de funciones.

“El pueblo de Aguascalientes tiene un interés legítimo en defender la efectividad de su voto. No se puede permitir que en la primera decisión del nuevo poder Judicial se pisotee la Constitución y se vulnera la certeza electoral. Nuestra obligación es defender la legalidad y la voluntad ciudadana”, afirmó el diputado morenista.

El vocero del Grupo Parlamentario de Morena exigió al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes hacer públicos los documentos que supuestamente fundamentan la designación de su presidenta, al tiempo que anunció que se solicitará la nulidad inmediata de dicho nombramiento.

“Este proceso huele a componenda política y a imposición del Partido Acción Nacional. En Aguascalientes se hizo un cochinerito: llenaron de panistas al poder judicial y, para colmo, decidieron pasar por encima de la Constitución. Desde Morena no vamos a reconocer esta ilegalidad y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias legales para que este atropello no quede impune”, concluyó Ávila.



FOTO: CUARTOSCURO

El legislador recordó que el texto constitucional es categórico, la presidencia debe recaer en quien obtenga la mayor cantidad de votos.



Es labor de Morena elegir sus alianzas, señala la Presidenta

Pese a rumores, el PVEM ratifica coalición con el partido guinda

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

Ante los supuestos amagos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de terminar su alianza con Morena por su presunta descomposición, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que hasta ahora la coalición de partidos que respaldó su candidatura ha seguido votando favorablemente sus iniciativas en el Congreso.

Matizó que, en todo caso, corresponde a Morena definir sus estrategias de alianzas partidistas, pues “nosotros ya no nos metemos en eso”.

A pregunta expresa sobre dicha postura, la mandataria reiteró que “lo importante es que los tres partidos que nos postularon para el 2024 han estado votando juntos en el Congreso y eso es muy bueno, porque permiten que siga avanzando la transformación, y que siga mejorando la vida pública del país”.

Más tarde, dirigentes del PVEM ratificaron su alianza con Sheinbaum, y aseguraron que la acompañarán “hasta el final de su administración”.

Arturo Escobar, coordinador político nacional del Verde, rechazó haber propuesto romper con el partido guinda como se publicó “falsamente” en algunas casas editoriales.

“Es cierto que existe un distanciamiento con Morena en Tamaulipas, pero estamos con la Presidenta de

aquí al final de su administración”, subrayó.

Por su parte, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, afirmó que desde su campaña acompañaron a la primera mujer Presidenta de México, por lo que “seguiremos apoyando con toda firmeza su proyecto de nación”.

En tanto, Sheinbaum refirió que “más vendepatrias no se puede ser” con relación al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y expresó su extrañeza porque mientras *Alito* acude a Estados Unidos a solicitarle que intervenga en México, la gira de este fin de semana por Durango y Coahuila, entidades administradas por el PRI, demuestra que sus mandatarios mantienen una relación institucional con la Federación.

La mandataria aseveró que “lo más importante es que gobernamos a los habitantes de ambos estados en coordinación y colaboración: ellos como gobernadores y yo como Presidenta. Cuando hay elecciones, es turno de los partidos hacer su trabajo, al igual que de los candidatos o candidatas”.

Lo mismo sucede con el PAN y los gobiernos surgidos de ese partido, pues mientras realizó una gira por Aguascalientes y Guanajuato, estados con cuyas dirigentes hay una buena relación institucional, “llama la atención que el presidente del partido (Jorge Romero Herrera), el mayor exponente del cártel inmobiliario, no habla bien” de nuestra labor, aseveró la mandataria.



CSP resalta alianza con el PVEM en el Congreso

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

ANTE LAS INTENCIONES dentro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por romper la alianza con Morena rumbo a las elecciones en 2027, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recalcó que no intervendrá en lo que decidan ya que, dijo, lo importante es que los tres partidos se han mantenido juntos al votar las reformas en el Congreso.

Este domingo, Luis Armando Melgar, legislador del PVEM, expresó su desacuerdo con la alianza morenista, al acusar a dicho partido del ingreso y permanencia del exgobernador Rutilio Escandón, hoy cónsul en Miami.

La mandataria federal comentó que a Morena le corresponde solucionar los detalles rumbo a las próximas elecciones federales, por lo que no intervendrá. Remarcó que, pese a estos escenarios, tanto Morena, como el Verde y el PT se han mantenido unidos en la votación de las reformas.

"Le corresponde a Morena definir sus alianzas para el 2027. Esa parte ya no nos corresponde a nosotros. Lo importante aquí es que los tres partidos que nos

postularon para el 2024 han estado votando juntos en el Congreso, y eso es muy bueno, porque permiten que siga avanzando la transformación y que siga mejorando la vida pública en el país", declaró.

Al ofrecer un balance del primer fin de semana de giras para rendir cuentas en cada estado del país, remarcó que le ha ido bien en los estados gobernados por políticos emanados de partidos opositores, como fue el caso de Coahuila y Durango, con mandatarios priistas; de Aguascalientes y Chihuahua, de panistas, y de Nuevo León, de Movimiento Ciudadano.

"Fíjense que fuimos a varios estados gobernados por partidos que no son ni Morena, ni el Verde, ni el PT; por el PRIAN, y nos fue muy bien. Estuvimos en Guanajuato, estuvimos en Aguascalientes".

"Agradezco a las gobernadoras de Guanajuato y de Aguascalientes, porque fue una muy buena recepción y estamos trabajando, además, de manera coordinada, como debe ser, independientemente del partido del que provenimos. Es muy importante la coordinación. Fueron muy buenos eventos", destacó la mandataria federal al hablar sobre la primera etapa de su gira nacional de gobierno.



LE CORRESPONDE a Morena definir sus alianzas para el 2027. Lo importante es que los tres partidos que nos postularon han votado juntos y eso es muy bueno porque permiten que siga la transformación"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México